



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL

PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL MENCIÓN EN
TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE ORAL

**Formas en que los Docentes del Primer Nivel de Transición de una Escuela de
Lenguaje de Buin, se hacen cargo, por medio de sus Prácticas Pedagógicas, del
Principio de Juego**

Tesis para optar a Título de Educadora Diferencial mención en Trastornos Específicos del Lenguaje
Oral

AUTOR: GUZMÁN ARAYA TAMARA, SILVA SAN MARTIN FLOR

PROFESOR GUÍA: NORMA SOTO

SANTIAGO DE CHILE, FECHA 20 DE NOVIEMBRE, 2020

AÑO 2020, GUZMÁN ARAYA TAMARA, SILVA SAN MARTIN FLOR

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que, se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y sus autoras.

Dedico esta tesis a:

Dedico esta tesis a mi hija Luciana, mi motor, por quien me levanto cada día esforzándome para que tenga un hermoso futuro, es mi mayor motivación, quien llegó a entregarme el amor más puro que puede existir.

Tamara Guzmán Araya

Dedico esta tesis a la persona más bondadosa que ha llegado a mi vida, mi adorada hija Ignacia Simone, quién me ha enseñado el verdadero valor de amar.

Flor Silva San Martín

AGRADECIMIENTOS

Tamara Guzmán Araya

Quiero comenzar agradeciendo a mi familia, por el apoyo que he tenido siempre por parte de ustedes, en especial a mis padres Juan Guzmán y Carolina Araya que me han apoyado y alentado en cada decisión que he tomado, me han entregado amor, valores y principios. Gracias por entregarme siempre una palabra cuando más lo necesitaba y sobre todo por la paciencia, todo lo que soy es gracias a ustedes, mis logros son de ustedes, los amo mucho.

Para continuar quiero agradecer a quienes estuvieron conmigo cuando era niña y aún siguen estando presentes, mi querida y amada abuela Alicia Garate y mi tatita hermoso Víctor Araya, ellos que me han entregado un amor puro, gracias por cuidarme y estar siempre para mí, los amo.

Quiero agradecer a un hombre muy especial, Gonzalo Fariña, mi amor te quiero dedicar estas líneas por que fuiste quien me impulso a terminar este proceso, quien me da apoyo y contención cuando más lo necesito, sin ti no habría tomado esta decisión, gracias por amarme tanto, por cuidarme bueno cuidarnos con tanto amor y dedicación, estoy agradecida de la vida de poder compartirla junto a ti, eres un gran hombre al cual admiro mucho, espero que la vida nos siga entregando momentos bellos, sigamos creciendo junto tanto profesionalmente y aun mas como familia, te amo mucho.

Para finalizar quiero dedicar esta tesis a la personita más hermosa del mundo mi bella hija Luciana Fariña Guzmán, quien es mi vida, hijita te quiero decir que soy la persona más afortunada por tenerte, ser tu mamá ha sido lejos lo mejor que me ha pasado en la vida, amo, cuando sonrías juro que me alegras la vida mi pequeña, todo esto es por ti y para ti, Te amo mi Lu.

AGRADECIMIENTOS

Flor Silva San Martín

Agradezco en primera instancia a mi Familia, por creer en mí y darme la oportunidad de seguir creciendo como profesional. Fueron años de sacrificio, los cuales hoy ya rinden frutos, para poder estar junto a mi hija y así seguir luchando de su mano por nuestro futuro y nuestros sueños.

Especialmente a:

José Silva Povea, mi padre, quien me apoyó para esta nueva aventura profesional, quien ahora desde el cielo me cuida y guía para seguir forjando nuevos caminos y construir nuevos sueños.

Clementina San Martín Fritz, mi madre, quién desde lo terrenal, me alienta a seguir y a creer que los castillos sí existen y se pueden construir, y que mejor que de la mano de mi hija.

Karina y Pablo Silva San Martín, mis hermanos, quienes siempre estuvieron con una palabra de aliento, cuando las fuerzas flaqueaban.

Amigas, que sin duda fueron un pilar muy fundamental en esta última etapa, quienes, con sus palabras de aliento y apoyo constante, me brindaron lo necesario para finalizar este proceso.

Y por último y no menos importante.

Ignacia Simone Silva Silva, mi hija, de mirada y sonrisa encantadora, que, con un simple gesto llenas mi vida de alegría y mi corazón se regocija de felicidad.

ÍNDICE

ÍNDICE.....	6
RESUMEN.....	8
INTRODUCCIÓN.....	10
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1 ANTECEDENTES	11
1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	18
1.4 OBJETIVOS	18
1.5 JUSTIFICACIÓN	20
2. MARCO REFERENCIAL	22
2.1 DIMENSIÓN TEÓRICA 1 EDUCACIÓN DIFERENCIAL	22
2.1.1 MARCO DE LA BUENA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN PARVULARIA.....	25
2.1.2 BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA.....	28
2.2 DIMENSIÓN EL JUEGO.....	29
2.2.1 EL JUEGO Y EL LENGUAJE.....	31
2.2.2 VALORACIÓN DEL JUEGO.....	35
2.2.3 ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR EL JUEGO EN EL AULA.....	39
3. MARCO METODOLÓGICO.....	42
3.1 PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN.....	42
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	43
3.3 ENFOQUE INVESTIGATIVO.....	44
3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	45

3.5	CONTEXTO.....	46
3.6	SUJETOS DE ESTUDIO	47
3.7	INSTRUMENTOS	48
3.8	ASPECTOS ETICOS INVESTIGATIVOS	51
3.9	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	52
4.	ANÁLISIS	56
4.1	ANÁLISIS DESCRIPTIVO	56
4.2	ANÁLISIS INTERPRETATIVO	57
5.	CONCLUSIONES Y PROYECCIONES	64
5.1	CONCLUSIONES.....	64
5.2	LIMITANTES Y PROYECCIONES DE LA INVESTIGACIÓN	71
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	72
7.	ANEXOS	74
7.1	DOCUMENTOS DE AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN Y REALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.....	74
7.2	PAUTA DE PREGUNTAS DEL INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN 76	
7.3	TRANSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.....	78
7.4	MATRICES DESCRIPTIVAS DEL INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.....	86

RESUMEN

Esta investigación, surge a partir de los postulados que no sólo se plantean dentro de la formación de pre grado, donde se manifiesta que, niños y niñas, son seres sociales y que el juego es la única forma como conocen el mundo, lo descubren y también se hacen partícipes de esta comunidad, que están empezando a descubrir. Sino que, también, surge a partir de algunas observaciones realizadas en un contexto real, donde se evidenció, con preocupación, que algunos agentes educativos, no están incluyendo el principio de juego, dentro de sus planificaciones, como un recurso o herramienta, que favorezca el aprendizaje, muy por el contrario, se está observando que, en algunos sectores, se está llevando a cabo un proceso docente mucho más escolarizado, colocando las limitantes que este mismo proceso lleva.

El Ministerio de Educación de Chile, ha entregado, los estándares orientadores para la carrera de Educación Especial, focalizando parte de éstos mismos, en la importancia que tiene, para un profesional de la educación, el que esté desarrollando su curiosidad y pueda capacitarse, expandir sus conocimientos en las áreas que le compete, es un deber profesional y esto, en algunos sectores, aparentemente, no está ocurriendo. Así también, ha realizado modificaciones, a las Bases Curriculares de Educación Parvularia, donde el énfasis, en las diferentes áreas de desarrollo es mayor, colocando al juego como un eje primordial.

Esta investigación, pretende indagar en el juego, como un recurso metodológico utilizado en el aula, considerando que éste, es un aspecto fundamental, en el desarrollo integral de niñas y niños.

Si desglosamos el juego, como herramienta pedagógica, podemos afirmar que, así como, el juego socializa, desarrolla el aspecto intelectual, también, genera una activación, que facilitará de alguna manera, esta misma relación con el mundo a nivel social, este proceso, es el desarrollo y potenciación del lenguaje verbal, el cual, mediante simples juegos vocales, llevará a que en poco tiempo, niños y niñas, puedan estar verbalizando, comentando, expresando, sus gustos e intereses.

Es así, como también, en caso de presentar algún tipo de trastorno del lenguaje, una muy buena herramienta, para reforzar estas áreas descendidas, es el juego, éste, facilita la libertad de expresar, de sacar lo que está en nuestra mente y poder traspasarlo al mundo de una manera diferente, en este caso, a través de sonidos, que, unidos entre sí, formarán la palabra.

Este proceso, estará apoyado, desde los parámetros de una investigación cualitativa, comprendiendo la realidad de algunas docentes, respecto a cómo utilizan el juego como herramienta metodológica, si es que efectivamente lo consideran y utilizan; el enfoque investigativo, también será del tipo cualitativo, donde a través de la observación, interpretación, revisión bibliográfica y entrevistas abiertas, nos podremos adentrar, en la utilización del Principio de Juego, como un recurso metodológico y si es que efectivamente se utiliza como tal, dentro de un centro educativo.

Luego, al obtener nuestros resultados, podremos realizar el análisis correspondiente, intentando establecer conclusiones que nos lleven a entender, cuál es efectivamente, la realidad de este centro de educación, considerando la labor de los agentes educativos, las implicancias y razones que llevan a esta forma de llevar a cabo la labor pedagógica, para finalmente, poder establecer nuestras conclusiones y sugerencias, respecto al compromiso que debe existir frente al proceso de enseñanza y aprendizaje, teniendo como base, que niños y niñas, son los protagonistas de sus avances y lo deben hacer a partir de sus propias experiencias, de manera significativa y efectiva.

INTRODUCCIÓN

Dentro de lo que es la Educación Inicial, existen una serie de principios, que serían las raíces y tronco de este árbol, que pretende desarrollar en niños y niñas, de manera sistemática y planificada, situaciones de estimulación que tiendan a potenciar habilidades y capacidades, respetando la singularidad, los intereses y diversas formas de aprendizaje.

Dentro de estos principios, está el Principio de Juego, el que manifiesta que todo Educador, tiene dentro de su responsabilidad, planificar situaciones de aprendizajes, donde lo lúdico esté incorporado como eje central, entendiendo que dentro de los estudios realizados, se ha demostrado que la manera en que aprenden niños y niñas, es a través del juego y de su propio quehacer.

Un ambiente propicio, fundado en el juego, probablemente, facilite nuevos aprendizajes, desarrolle de manera integral y potencie características individuales que aporten a un bien grupal, por lo mismo, se hace necesario mantener una observación constante del grupo, para así detectar necesidades e intereses, para poder también, proyectar los contenidos necesarios, para un buen proceso de estimulación.

El juego en sí mismo, es descubrimiento y desde allí, ya se están potenciando conexiones neuronales, que facilitarán el conocer y reconocer el mundo en el que se encuentran inmersos, niñas y niños.

El juego, como recurso metodológico, en el aula, es un factor que ayudará al adulto encargado, poder indagar, conocer, pesquisar y realizar una serie de acciones, que tiendan al beneficio de todos y todas.

¿Cómo es que Docentes de un Primer Nivel de Transición de una Escuela de Lenguaje, en Buin, se hacen cargo del Principio de Juego, a través de sus Prácticas Pedagógicas? Es lo que queremos investigar, tomando en consideración, lo que se plantea desde el Ministerio de Educación y sus Bases Curriculares, así como lo que efectivamente, pueden, considerar las docentes, incluyendo, parte de las indicaciones o compromisos, que deban adquirir con el equipo directivo, del centro educativo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En este primer capítulo, se conocerán los antecedentes de la investigación, los cuales darán paso a la problemática, puesto que, describen el contexto en el que se sitúa la misma, para finalizar con la pregunta del problema y los objetivos que guían este estudio.

1.1 ANTECEDENTES

El Ministerio de Educación, haciendo uso de sus facultades que otorga la Ley General de Educación, ha elaborado, una nueva versión de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, este es el referente que define principalmente, qué y para qué deben aprender los párvulos, desde los primeros meses de vida, hasta el ingreso a la Educación Básica.

“En comparación a las Bases Curriculares 20018, se describen las principales innovaciones:

Se enriquecen los fundamentos, principios y núcleos de aprendizaje con nuevas perspectivas acerca de la infancia, el aprendizaje, la enseñanza y orientaciones valóricas, enfatizando la inclusión y la diversidad social, y las actitudes ciudadanas desde los primeros años.

Se destacan con especial énfasis, los fundamentos, principios, objetivos y orientaciones, todos aquellos factores y aspectos distintivos, de la identidad pedagógica del nivel educativo, como son el enfoque de derechos, la incorporación del juego como eje fundamental, para el aprendizaje, el protagonismo de los niños y niñas en las experiencias de aprendizaje y el resguardo de la formación integral. (Bases Curriculares Educación Parvularia, 2018, p.15).

Dentro de las bases curriculares, nos podemos encontrar con los principios pedagógicos, que se definen como:

Los principios pedagógicos, constituyen un conjunto de orientaciones centrales de teoría pedagógica, avalados por la investigación, proveniente tanto de los paradigmas fundantes de la Educación Parvularia, como de las construcciones teóricas, que han surgido de la investigación del sector en las últimas décadas, éstas contribuyen a concebir, organizar, implementar y evaluar la práctica pedagógica, en torno a una visión común sobre cómo y para qué aprenden los párvulos. (Bases Curriculares Educación Parvularia, 2018, p.30).

Es importante considerar, que estas nuevas Bases Curriculares de Educación Parvularia, dan mayor énfasis a la inclusión y diversidad, incorporan con mayor relevancia, la importancia del juego, como estrategia, recurso o herramienta pedagógica, esto sin duda, aporta experiencias nuevas y significativas

en los niños y niñas, llevando a corroborar la importancia de un aprendizaje significativo, a través de la propia acción.

El Principio de Juego, en Educación Parvularia, es un concepto central, se refiere tanto a una actitud natural de niños y niñas, como a una estrategia o recurso pedagógico privilegiado. De acuerdo con autores clásicos, dedicados a investigar respecto a teorías del desarrollo y el aprendizaje, Bruner plantea que: “El juego ha venido a revolucionar la pedagogía tanto como en el desarrollo y evolución de la infancia” (Bruner J., 2003), al igual que el célebre psicólogo, Piaget plantea dentro de sus postulados, que el juego y la representación estarían favoreciendo el desarrollo de niños y niñas, construirían parte de su personalidad (Piaget J., 1961), finalmente Vygotsky, quien, en sus estudios de psicología social, plantea la importancia de establecer relaciones con el entorno que nos rodea, para así facilitar el pensamiento y el lenguaje. (Vygotsky, 1993), el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa, en definitiva, aprender desde lo lúdico.

Dentro de las nuevas prácticas docentes, en el año 2015, surge el Decreto 83, éste aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular, para estudiantes con necesidades educativas especiales que estén dentro de los tramos de Educación Inicial y Básica, pudiendo así, los establecimientos educacionales, planificar propuestas educativas pertinentes, para este grupo de niños y niñas.

En uno de sus artículos, específicamente el número 3, señala entre sus principios en el ámbito educativo, como Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), cuyos criterios buscan promover prácticas inclusivas, constituyendo el primer paso para responder a las diferencias individuales en el aprendizaje, que presentan los estudiantes, en torno a estos tres principios, es que se construye el marco práctico para implementarlo en las aulas, cada principio señala, lo que es necesario propiciar:

- **Principio I:** Múltiples formas de representación, de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que, los alumnos son distintos, en la forma en que perciben y comprenden la información.
- **Principio II:** Múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que, cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

- **Principio III:** Múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos, puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje. (Ministerio de Educación, Decreto 83, 2015).

Considerando entonces, estos mismos principios, debemos asumir que como agentes educativos, las prácticas pedagógicas, para niños y niñas, tienen que tomar en cuenta las capacidades, habilidades, intereses que se presenten y sobre todo, la participación de ellas y ellos, para poder garantizar la construcción de aprendizajes significativos y permanentes, conociendo cada uno de los estilos y formas de aprendizaje del grupo con el cual se trabaja, tomando también un rol de facilitador o guía en estos mismos procesos, optimizando el aprender haciendo, a partir de la propia experiencia.

Dentro de lo que es la formación profesional, en el área de la Educación Especial, se incluyen los estándares orientadores, éstas son las competencias, que debieran manejar los docentes, una vez finalizada su formación de pre grado.

Sobresale dentro de estos estándares, el número 13, el cual indica: “Actualiza sus conocimientos profesionales y su saber pedagógico, para favorecer la participación, aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes” (Estándares Orientadores para la Educación Especial, 2014, p.39).

Bajo este punto, entonces, podemos manifestar que mantener una actualización, perfeccionamiento y capacitación en cuanto a conocimientos, debería ser primordial dentro de las acciones que realiza, un profesional de la educación inicial.

El marco para la buena enseñanza, es una especie de guía, que orienta las prácticas pedagógicas, donde también se menciona, la importancia y perfeccionamiento continuo, lo cual queda explícito dentro del dominio de responsabilidad profesional, de todos quienes estén insertos en el mundo de la educación.

Jugar, es una actividad insustituible para el desarrollo psicosocial de niños y niñas, permite establecer relaciones con los demás, crear vínculos, iniciarse en el conocimiento de las tomas de acuerdos, aprender a compartir, respetar turnos, todo ello, resulta clave para el desarrollo personal y social. Cuando niños y niñas, juegan entre ellos, comienzan a gestar habilidades sociales, de comunicación, motrices, conocen el entorno, desarrollan el pensamiento matemático, en otras palabras, el juego, potencia el desarrollo de habilidades y capacidades, más aún, si es intencionado, generará inclusive aprendizajes y despertará la confianza básica, así como la curiosidad por descubrir nuevas cosas.

En la actualidad, las nuevas corrientes pedagógicas han llevado a que la mayor parte de los proyectos educativos, consideren incorporar el modelo lúdico dentro sus intervenciones pedagógicas, por ser éste la manera más habitual en que niños y niñas se desarrollan.

Dentro de este mismo proceso de incorporar el juego como una herramienta de aprendizaje, en otras áreas, como la medicina, los pediatras, sostienen, que niños y niñas que juegan, podría ser indicio que todo va desarrollándose de manera habitual, en caso contrario, hay que observar y estar pendiente por si existiera alguna alteración en su desarrollo evolutivo.

En la Educación Inicial, es fundamental vincular el juego con el desarrollo de niños y niñas, hay diferentes teorías, que respaldan ésta misma vinculación considerando, por ejemplo, Piaget, en sus estudios, manifiesta que el juego, es una necesidad para niños y niñas, puesto que es la única forma que éste tiene para interaccionar con la realidad, plantea que el juego, es la forma en que niños y niñas, nos muestran sus estructuras mentales.

Piaget, considera que el juego es una necesidad para el niño, pues es la única forma que éste tiene, para interaccionar con la realidad, observa el juego como la forma en la que los niños, nos muestran sus estructuras mentales. Para Piaget, el juego es un acto intelectual, pues su estructura es similar a la del pensamiento, pero encuentra entre ambas una gran diferencia, el juego es un fin en sí mismo, mientras que el acto intelectual busca alcanzar una meta (Gutiérrez M., 2017, p.13).

Piaget, menciona el desarrollo a través de etapas, las cuales no son acumulativas, sino que cada una de ellas, va reconfigurando la siguiente, lo que permite una expansión hacia varios ámbitos del conocimiento. A continuación, se entrega una breve explicación sobre cada una de ellas:

- **Etapas Sensorio Motor (de 0 a 2 años):** Esta es la primera etapa en el desarrollo cognitivo, según Piaget, ocurre entre el momento del nacimiento y la aparición de un lenguaje que se articula en frases simples, se define por la interacción física con el entorno. El desarrollo cognitivo, en este momento, se articula a través de un juego que es experimental y que se puede asociar también, a ciertas experiencias que surgen de la interacción con personas, objetos o animales. Según el psicólogo, los bebés, están en un período sensorio-motriz y juegan para satisfacer sus necesidades mediante transacciones entre ellos mismos y el entorno, hecho que se relaciona con lo que él llamó un “comportamiento egocéntrico”, es decir, aquel que está centrado en sí mismo y no en la perspectiva del otro. Piaget, dice que el comportamiento o

lenguaje egocéntrico, aparece como una expresión de la función simbólica que acaban de adquirir niños y niñas.

- **Etapas Pre Operacional (de 2 a 7 años):** En esta etapa, los niños empiezan a adquirir la capacidad de ponerse en el lugar de los demás y por esta razón, son capaces de actuar y hacer juegos de rol. A pesar de este cambio, el egocentrismo sigue de alguna manera presente y por esto, hay dificultades a la hora de acceder a pensamientos o reflexiones más abstractas. En esta etapa, niños y niñas, aún no pueden realizar operaciones mentales complejas, tal como lo hace un adulto, por eso, Piaget también habla del “pensamiento mágico”, que surge de asociaciones simples y arbitrarias, que niños y niñas realizan cuando intentan entender cómo funciona el mundo.
- **Etapas Operaciones Concretas (de 7 a 12 años):** En esta etapa, niños y niñas, empiezan a usar la lógica para llegar a conclusiones válidas, pero para lograrlo necesitan situaciones concretas y no abstractas, pueden categorizar aspectos de la realidad de una forma mucho más compleja. Otro punto esencial, es que el pensamiento deja de ser tan egocéntrico, una señal clara de esta etapa es, cuando niños y niñas pueden darse cuenta, por ejemplo, que la cantidad de líquido en un recipiente no depende de la forma que adquiere, sino que conserva su volumen.
- **Etapas Operaciones Formales (de 12 o más años):** En este período, niños y niñas, adquieren la capacidad de utilizar la lógica, que les permite llegar a conclusiones abstractas que no están ligadas a casos concretos. En otras palabras, a partir de este momento, pueden “pensar sobre pensar”, y eso quiere decir, que pueden analizar y manipular deliberadamente esquemas de pensamiento. También pueden utilizar el razonamiento hipotético deductivo. (Londoño S., 2006).

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En las escuelas y jardines infantiles, se utiliza el juego como una estrategia pedagógica, considerando que esta forma de accionar, tiene directa relación con el desarrollo de niñas y niños, es una actividad natural.

El juego, es un elemento primordial en la Educación Escolar, los niños aprenden más, mientras juegan por lo que esta actividad, debe convertirse en el eje central del programa. La educación por medio del movimiento, hace uso del juego, ya que, proporciona al niño grandes beneficios, entre los que se puede: citar la contribución al desarrollo del potencial cognitivo, la percepción, la activación de la memoria y el arte del lenguaje. (Zapata, 1990).

Actualmente, han cobrado relevancia, algunas teorías que avalan la importancia del juego en el aprendizaje, tensionando los Curriculum, que aún continúan basados en contenidos que dejan fuera la identidad y la motivación de los y las estudiantes.

El hecho que la sociedad, masivamente, les está restando tiempo para el juego a niños y niñas, les perjudica, porque el juego ayuda a marcarnos una identidad y la emoción nos ayuda a vivir y sentirnos protagonistas de nuestras vidas. Hoy en día, tanto dentro como fuera del aula, cada vez se juega menos, no hay porque dudar que el juego, sea apropiado y muy enriquecedor en todos los niveles. Considerando que el juego no debe sustituir nunca el trabajo cooperativo que se realiza en el aula, pero sí que debe ser tenido más en cuenta. (García M., 2016).

Actualmente, las Escuelas de Lenguaje, se rigen por el Decreto 1300, Decreto 83 y son supervisadas por la Subsecretaría de la Educación Parvularia, para realizar las planificaciones de actividades pedagógicas, utilizan las Bases Curriculares de Educación Parvularia, donde el principio de juego es presentado, sugerido y explicado como una herramienta en sí misma de aprendizaje.

Como señala el Decreto 1300 (2002), respecto a la integración de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, en el artículo número 2, se plantea que el plan de estudio, contará con un Plan General basado en las matrices curriculares establecidas por los Decretos Supremos de Educación N°s, 289 de 2001 y 40 de 1996, modificados por el N° 240 de 1999, con las adecuaciones curriculares pertinentes a las necesidades educativas especiales que presenta cada alumno; y un Plan Específico, que resuelve sus trastornos de lenguaje y sus necesidades de aprendizaje derivados del Trastorno Especifico del Lenguaje (TEL).

Estos Planes, son abordados por Educadores Diferenciales y Fonoaudiólogos, que establecen horarios para trabajar cada plan, “El trabajo tanto de profesores especialistas como profesional fonoaudiológico se orientará a la supervisión de las dificultades que el alumno pueda experimentar en su progreso escolar, contextualizadas en el currículo pertinente”. (Decreto 1300, artículo 10, sección b, de la Atención Pedagógica).

Sin embargo, se da una importante incoherencia, entre lo que se debe hacer y lo que efectivamente se hace, en este caso nos centraremos en cómo las docentes del primer nivel de transición, se hacen cargo del principio de juego, en la Escuela de Lenguaje, que tomamos como centro de investigación, donde se pudo observar, que no hay una apertura hacia el juego intencionado como estrategia pedagógica, se realiza un trabajo más escolarizado, donde se enfoca parte del accionar, sólo a tratar los trastornos que presenten niños y niñas, en las planificaciones, no son considerados los diferentes estilos y formas de aprendizaje, así como tampoco se evidencia la realización de actividades diversificadas.

El establecimiento educacional, que tomamos como centro de investigación, según pudimos indagar, no realiza capacitaciones o cursos de perfeccionamiento a los docentes en temáticas que puedan ayudar a la implementación de nuevas metodologías que estén basadas en la didáctica, dentro de los procesos evaluativos y planificaciones, no se aprecia una diversificación, no se realizan acompañamientos al aula, por ende, no existe la posibilidad de retroalimentación respecto a las prácticas docentes, también se pudo evidenciar que el equipo directivo, no promociona el juego como estrategia o herramienta para realizar propuestas educativas significativas, no se evidencia ninguna línea de trabajo, creada por el colegio, que guíe el trabajo pedagógico hacia lo lúdico.

1.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Se pretende recoger información, respecto a la temática del juego como estrategia o herramienta pedagógica en niños y niñas de primer nivel de transición que presentan trastornos específicos del lenguaje en una escuela de lenguaje, ubicada en la comuna de Buin, a partir de esta información recopilada podremos responder la gran interrogante.

PREGUNTA GENERAL

- ¿Cómo los docentes del Primer Nivel de Transición, de una Escuela de Lenguaje de Buin se hacen cargo por medio de sus prácticas pedagógicas, del principio de juego, presente en las Bases Curriculares de Educación Parvularia?

PREGUNTAS AUXILIARES

- ¿Qué información manejan las docentes del Primer Nivel de Transición, sobre el principio de juego presente en las Bases Curriculares de Educación Parvularia?
- ¿Qué valoración entregan las docentes de Primer Nivel de Transición, respecto del principio de juego presente en las Bases Curriculares de Educación Parvularia?
- ¿Qué estrategias son utilizadas por las docentes del Primer Nivel de Transición, para desarrollar el principio de juego en sus actividades pedagógicas, en un aula regular?

1.4 OBJETIVOS

Los objetivos planteados en esta investigación, mostrarán el conocimiento y estrategias utilizadas por las docentes sobre el juego, como estrategia y herramienta pedagógica, además de indagar, de qué manera se aborda, en estudiantes con trastorno específico del lenguaje

1.4.1 General

- Comprender la manera en que las docentes del Primer Nivel de Transición, de una escuela de lenguaje de la comuna de Buin, se hacen cargo por medio de sus prácticas pedagógicas, del principio de juego, presente en las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

1.4.2 Específicos

- Develar los conocimientos, que tienen los docentes del Primer Nivel de Transición, sobre el principio del juego presente en las Bases Curriculares de Educación Parvularia.
- Describir la valoración, que entregan las docentes del Primer Nivel de Transición, respecto al principio de juego presente en las Bases Curriculares de Educación Parvularia.
- Describir las estrategias o herramientas, que son utilizadas por las docentes del Primer Nivel de Transición, para desarrollar el Principio de juego en el aula regular.

1.5 JUSTIFICACIÓN

En el marco de la Ley N° 20.370 General de Educación, se mencionan los objetivos generales, estipulados para el nivel de Educación Parvularia, que sirven de referente obligatorio para la elaboración de las Bases Curriculares, de ahora en adelante mencionada como BCEP (2001), las cuales han sido modificadas por el MINEDUC el año 2018, con el propósito de enriquecer objetivos y contextos de aprendizaje que se ofrecen a niñas y niños. Esta actualización de las BCEP, se nutre de un conjunto de fuentes, de múltiples ámbitos, que abarcan desde lo normativo, lo sociocultural, los aportes teóricos y hallazgos de diferentes disciplinas y ciencias de la educación. Dentro de este último ámbito, se hace referencia sobre las investigaciones y requerimientos, que provienen del campo de las neurociencias aplicadas a la educación. Estos hallazgos, evidencian lo que sucede en etapas tempranas del desarrollo, así es como influye en la estructura cerebral, afectando la diferenciación y función neuronal, lo que implica un gran desafío y responsabilidad para la práctica pedagógica. Esta etapa, es considerada como el período más significativo en la formación del individuo, por lo tanto, la calidad de los ambientes, es sustancial, para el desarrollo de sus capacidades físicas, sociales, emocionales, cognitivas y de lenguaje.

Dentro de las innovaciones en las nuevas Bases Curriculares, se destaca con especial énfasis, los fundamentos, principios, objetivos y orientaciones, todos aquellos factores y aspectos distintivos de la identidad pedagógica del nivel educativo, como son el enfoque de derecho, la incorporación del juego como eje fundamental para el aprendizaje, el protagonismo de niños y niñas en las experiencias de aprendizaje y el resguardo de la formación integral.

Uno de los ocho principios, que se encuentra en las nuevas BCEP, es el Principio de Juego, el cual se refiere: tanto a una actividad natural de niños y niñas, como a una estrategia pedagógica privilegiada.

De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje, Bruner (2003), Piaget (1961), Vygotsky (1933). El juego, cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad, es expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. (Bases Curriculares de Educación Parvularia, 2018, p.32).

El juego, ofrece al docente, un medio por el cual, se puede conocer mejor a niños y niñas, así puede renovar los métodos pedagógicos. (Unesco, Estudios y documentos, 1980).

Desde la psicología, otro aporte de radical importancia para la práctica educativa, es el que manifiesta Vygotsky, este autor comprende el juego, como una actividad profundamente cultural (Gaskins, 2014), por cuanto, constituye una actividad intrínsecamente relacionada con la comprensión y el uso de símbolos por parte de niños y niñas (Genishi & Dyson, 2014). En este sentido, su aproximación al juego, es considerada clave para la comprensión de los procesos de socialización, construcción de lenguaje y conocimiento en la etapa infantil. Bergen (2014), destaca en particular, el análisis Vygotskiano del juego simbólico, como medio para organizar el pensamiento, a través de la mediación verbal, permitiendo el desarrollo de la autorregulación, un proceso del cual fue precursora María Montessori, en sus diversas investigaciones, así como en la metodología intencionada de juegos que propuso, donde, la autorregulación, forma parte del quehacer de niños y niñas.

Luego de haber analizado diferentes corrientes, así como también, lo que efectivamente postula el Mineduc respecto a la educación especial, tomando en cuenta nuestros objetivos y el planteamiento del problema, podemos mencionar, que el propósito de esta investigación, es comprender cómo las Educadoras Diferenciales, de una Escuela de Lenguaje de la comuna de Buin se hacen cargo del principio de juego, cuyo análisis y conclusiones, contribuirán a la reflexión sobre la actual mirada y puesta en práctica de esta nueva perspectiva, que aportan las Bases Curriculares de Educación Parvularia, aportando de esta manera la toma de decisiones sobre, cómo se debe abordar de forma efectiva el juego en sus prácticas metodológicas, utilizando éstas, para potenciar el juego como una herramienta de aprendizaje.

2. MARCO REFERENCIAL

En el presente capítulo, se abordarán los conceptos y referencias bibliográficas de diferentes autores, el cual tiene como objetivo, sustentar de manera teórica, la importancia de fomentar el juego como estrategia o herramienta pedagógica en el aula, de este modo, considerar el marco legal que sustenta cada una de las temáticas, que son necesarias para despejar la problemática presentada en esta investigación, conociendo cómo influyen estas teorías en las aulas, específicamente en una Escuela de Lenguaje de la comuna de Buin, en el Primer Nivel de Transición, abordando temas sobre el Trastorno específico del lenguaje, el currículum, el juego en el lenguaje y las estrategias desarrolladas dentro del aula.

2.1 DIMENSIÓN TEÓRICA DE LA EDUCACIÓN DIFERENCIAL

En esta dimensión, se dará a conocer el rol que deben cumplir los Educadores Diferencial en el aula, a través de los Estándares de la Educación Diferencial, las técnicas de enseñanza a través de sus prácticas pedagógicas, abordando las adecuaciones curriculares y el marco de la buena enseñanza.

El propósito formativo de la Educación Especial, según la Política Nacional de Educación Especial, es hacer efectivo el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de las personas que presentan necesidades educativas especiales (NEE), garantizando su pleno acceso, integración y progreso en el sistema educativo.

Esto implica, transitar de un enfoque homogeneizador, a un enfoque basado en la diversidad, y avanzar desde un modelo centrado en el déficit o trastorno, al de las necesidades educativas especiales.

El desafío de hacer que la enseñanza responda mejor a las necesidades de aprendizaje y desarrollo de cada estudiante, y que las necesidades educativas de todos los estudiantes sean atendidas en el marco del currículum común, considerando los apoyos y adecuaciones que sean necesarios en contextos educativos inclusivos, desafiantes y enriquecidos. (Estándares Orientados para la carrera de Educación Especial, 2014, p.21).

De acuerdo a los anteriores podemos destacar algunos estándares:

- **Estándar 9:** Utiliza estrategias, para un aprendizaje de calidad de los conocimientos y habilidades que mejor favorecen la autonomía, participación y calidad de vida de los estudiantes que presentan NEE.
- **Estándar 12:** Valora la diversidad de las personas, contribuyendo así a la construcción de una sociedad inclusiva.
- **Estándar 13:** Reflexiona críticamente sobre su actuar pedagógico, para transformar y actualizar su práctica, con el fin de promover el acceso, la participación y el aprendizaje de personas que presentan NEE.

Estos tres aspectos, son los más relevantes para dar a conocer las características que las y los Educadores, deben tener para desarrollar sus prácticas pedagógicas de una forma más óptima.

Estas ideas, se refuerzan en lo que establece el decreto 83, Diversificación de la Enseñanza, este responde a la Ley General de Educación N°20.300/2009, donde se establece, que el Ministerio de Educación, deberá definir criterios y orientaciones de adecuación curricular, que permitan planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad para los estudiantes.

Los fundamentos de esta propuesta, se basan en las consideraciones especificadas en el decreto 83, que se enfoca en la diversidad, buscando dar respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes, considerando, la autonomía de los establecimientos educacionales, promoviendo y valorando las diferencias culturales, religiosas, sociales e individuales de las poblaciones que son atendidas en el sistema escolar. (Decreto 83, 2015).

Él y la docente, debe considerar en sus prácticas pedagógicas lo que plantea el Decreto 83, sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje que “es una estrategia de respuesta a la diversidad, cuyo fin es maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias”. (Ministerio de Educación, Decreto 83, 2015, p.19).

Los principios que orientan el Diseño Universal de Aprendizaje son los siguientes:

- **Proporcionar múltiples medios de presentación y representación:** Los estudiantes, en general, difieren en la manera en que perciben y comprenden la información que se les presenta, por lo cual no existe una modalidad de representación que sea óptima para todos.

Bajo este criterio el docente, reconoce y considera diversas modalidades sensoriales, estilos de aprendizaje, intereses y preferencias. Por lo anterior, la planificación de clases debe considerar diversas formas de presentación de las asignaturas escolares, que favorezcan la percepción, comprensión y representación de la información a todos los estudiantes.

- **Proporcionar múltiples medios de ejecución y expresión:** El docente, considera todas las formas de comunicación y expresión. Se refiere al modo en que los alumnos ejecutan las actividades y expresan los productos de su aprendizaje.

Los estudiantes, presentan diversidad de estilos, capacidades y preferencias para desenvolverse en un ambiente de aprendizaje y expresar lo que saben, por lo que no existe un único medio de expresión que sea óptimo o deseable para todos. Al proporcionar, variadas alternativas de ejecución de las actividades y de las diferentes tareas, permitirá a los estudiantes responder con los medios de expresión que prefieran. Para lograr lo mencionado, es necesario que conrear en la planificación de clases, a través de estrategias para favorecer la expresión y comunicación.

- **Proporcionar múltiples medios de participación y compromiso:** El docente, ofrece distintos niveles de desafíos y de apoyos, tales como: fomentar trabajos colaborativos e individuales, formular preguntas que guían a los estudiantes en las interacciones, y proporcionar estrategias alternativas para: activar los conocimientos previos, apoyar la memoria y el procesamiento de la información.

Alude, a las variadas formas en que los alumnos pueden participar en una situación de aprendizaje, y a los diversos modos en que se motivan e involucran en ella. Al planificar, los profesores deben asegurarse que todos los estudiantes participen en la situación de aprendizaje con un adecuado nivel de desafío.

Estas diferentes alternativas de participación, serán útiles para todos los estudiantes, favoreciendo además la autonomía, para lo cual, se deberán considerar estrategias, para captar la atención y el interés, de apoyo al esfuerzo y la persistencia y para el control y regulación de los propios procesos de aprendizaje. (Ministerio de Educación, Decreto 83, 2015).

2.1.1 MARCO DE LA BUENA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

El Marco para la Buena Enseñanza, ahora en adelante M.B.E, es un referente, el cual orienta a los y las docentes, educadores y educadoras respecto a la reflexión y prácticas pedagógicas que deben desarrollar como profesionales de la educación, para la mejora continua de su quehacer, estableciendo los desempeños que se espera de ellos en su labor educativa. (Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, 2019, p.7).

Si bien el M.B.E, integra prácticas asociadas a la Educación Parvularia (EP), se requería contar con un referente propio que incluyera los elementos esenciales de la Educación de Párvulos, es por esto que se crea este marco, que vendría a presentar una serie de prácticas tendientes, a mejorar la entrega de contenidos, así también, presenta el rol central de las Bases Curriculares de Educación Parvularia del año 2018.

Como se menciona anteriormente, el MBE EP se construye a partir del referente BCEP, es por esto, que se ha dado mayor relevancia a seis conceptos centrales del nivel: enfoque de derechos, inclusión, juego, liderazgo, trabajo colaborativo y reflexión pedagógica, esto significa que la y el educador, debe considerar estos elementos de modo que asegure oportunidades de aprendizaje para todos los niños y niñas.

El MBE EP, se estructura en cuatro dominios definidos legalmente en la Ley Docente (Ley N°20.903). Cada uno de ellos hace referencia a un aspecto del proceso de enseñanza y aprendizaje: Preparación del proceso de Enseñanza y Aprendizaje, Creación de un Ambiente propicio para el aprendizaje, Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y niñas, Compromiso y Desarrollo Profesional. (Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, 2019, p.15).

A continuación, se detallan los principales dominios que hacen referencia a trabajar el juego como estrategia potenciadora de aprendizaje:

- **Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje:** Este dominio, se refiere a las competencias fundamentales que deben movilizar educadores y educadoras, para el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje, en cuanto a la planificación y evaluación. (Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, 2019, p.19).

La finalidad de este dominio, es favorecer aprendizajes significativos en los estudiantes, es por esto que plantea que profesores y profesoras deben dominar los saberes pedagógicos de la Educación Parvularia, fijando lo que deben saber y deben hacer, para implementar en sus prácticas pedagógicas, para que así niños y niñas puedan aprender. Estos saberes se dividen en dos:

El primer saber disciplinar, hace referencia a los contenidos del currículum y los hitos de desarrollo, esto quiere decir, que educadores y educadoras deben conocer y comprender lo que enseñan y así generar aprendizajes significativos en los estudiantes.

El segundo saber pedagógico, el cual se refiere a las capacidades del docente, para generar estrategias de aprendizaje y evaluación, coherentes a las características del desarrollo, tomando en cuenta los ritmos de aprendizaje, intereses, habilidades de niños y niñas, fomentando el juego y las experiencias lúdicas, como estrategias esenciales para el desarrollo de capacidades como el lenguaje, emocionales y sociales.

- **Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el Aprendizaje:** Este dominio se refiere, al diseño e implementación de ambientes educativos, que promuevan el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes de niños y niñas. Estos ambientes, deben ser creados por el docente, los cuales deben ser desafiantes, potenciadores de aprendizajes y de bienestar integral, en donde se promuevan las relaciones entre los estudiantes, inclusivos, considerando los diferentes estilos de aprendizajes que presenta cada estudiante y a través de éstos, potenciar el desarrollo socioemocional y cognitivo.

Ello requiere, que educadores y educadoras de párvulos, organicen ambientes para el aprendizaje, seguros y de bienestar integral, con un sentido pedagógico claro, que promuevan la autonomía y confianza progresiva, la colaboración, el rol protagónico de niños y niñas en la construcción de aprendizajes significativos y heurísticos (descubrimiento, creatividad, actividad, intuición, investigación) y el aprendizaje a partir de los errores, intencionando que toda posibilidad que tengan niños y niñas de interactuar, se convierta en una oportunidad de

jugar y aprender. Todo esto, con el fin de generar y mantener una cultura de aprendizaje lúdica y desafiante.

Por otra parte, al incorporar en el ambiente para el aprendizaje, el juego como estrategia pedagógica, se releva su rol impulsor, tanto del desarrollo de las funciones cognitivas superiores como de la afectividad, la socialización y la adaptación creativa a la realidad de los niños y las niñas (BCEP, 2018) siendo, además, el medio por el cual expresan lo que saben, lo que quieren, lo que les motiva y lo que necesitan para su desarrollo y aprendizaje. (Marco para la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia, 2019, p.32).

- **Dominio C: Enseñanza para el Aprendizaje de niños y niñas:** Este dominio involucra, el trabajo pedagógico intencionado de los educadores y educadoras, con foco en las interacciones que establecen, con niños y niñas para favorecer su bienestar integral, desarrollo y aprendizaje. En lo esencial, refiere a las competencias de los y las agentes educativos, para liderar la implementación de prácticas pedagógicas coherentes, con el currículum vigente y las necesidades, intereses, características, potencialidades y formas de aprender de niños y niñas del grupo, otorgándoles oportunidades equitativas, para disfrutar, participar y aprender en las interacciones pedagógicas que establecen, en cada momento de la jornada.

Estas interacciones, integran, variadas estrategias basadas en la valoración a la diversidad, es por esto que el agente educativo, incorpora el juego como una estrategia que permite, a cada niño y niña, desarrollar cualidades como la creatividad, el interés por participar, el respeto por los demás, actuar con más seguridad e internalizar los conocimientos de manera significativa.

Así, el juego se constituye en una estrategia trascendental de aprendizaje, que enriquece las estructuras que niños y niñas poseen y da la posibilidad de buscar soluciones y construir nuevos aprendizajes. (Marco para la Buena Enseñanza de la Educación Parvulario, 2019, p.43).

Estos tres dominios, que plantea el MBE EP, mencionan al juego como una estrategia de aprendizaje, el cual potencia en el niño sus habilidades sociales, cognitivas y del lenguaje.

2.1.2 BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia, son el marco referencial, que utilizan los Educadores Diferencial, para potenciar y enriquecer parte de las actividades pedagógicas que organice, con el propósito de generar y reforzar parte los aprendizajes planteados, de acuerdo a las investigaciones y teorías, deberían estar presentes en niños y niñas en la etapa inicial.

Como mencionamos anteriormente, éstas se modifican el año 2018, creando una nueva versión de las ya existentes del año 2001, se enriquecen los fundamentos, principios y núcleos de aprendizaje con nuevas perspectivas acerca de la infancia, el aprendizaje, la enseñanza y orientaciones valóricas, enfatizando la inclusión y la diversidad social y las actitudes ciudadanas desde los primeros años. Del mismo modo, se renuevan las orientaciones, para los procesos educativos, integrando las visiones actuales, acerca de la planificación y la evaluación, como también los factores que contribuyen a la generación de ambientes de aprendizaje significativos. (Ministerio de Educación, Bases Curriculares Educación Parvularia, 2018).

Se destaca con especial énfasis, la incorporación del juego, como eje fundamental para el aprendizaje, el protagonismo de niños y niñas en las experiencias de aprendizaje y el resguardo de la formación integral.

Dentro de los principios pedagógicos, se encuentra el **Principio de Juego**, el cual se refiere tanto a una actividad natural de niños y niñas como a una estrategia pedagógica privilegiada.

Hay algunas diferencias sutiles entre actividades lúdicas y juego. Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, generadora de motivación, flexible. Sin embargo, los juegos a diferencia de las actividades lúdicas, tienen una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y niñas, que los hace muy valiosos para la Educación Parvularia, por cuanto responden plena y singularmente no sólo a sus motivaciones internas, sino que a sus requerimientos de desarrollo. (Bases Curriculares Educación Parvularia, 2018 p.32).

2.2 DIMENSIÓN 2 EL JUEGO

En esta dimensión, se abordará el Principio de Juego, características y autores que lo definen. La valoración y estrategias para desarrollar el principio de juego en el aula y cómo éste influye en el lenguaje.

El Juego, pertenece a todas las culturas del mundo, por lo que se considera una característica humana universal. Los primeros registros de actividades lúdicas se remontan al año 3.000 A.C. y se considera una de las formas principales en que niños y niñas se expresan.

Es por ello que, en la Declaración de los Derechos de Niños Niñas, adoptados por la Asamblea de la ONU el 30 de noviembre de 1959, está reconocido el derecho al juego en el principio 7 “El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho”.

Desde ese entonces, se enfatiza en la importancia del juego, en la educación de niños y niñas del mundo. Es por ello, que en el marco de la Ley N° 20.370 General de Educación en Chile, se mencionan los objetivos generales, estipulados para el nivel de Educación Parvularia, con el propósito de enriquecer objetivos y contextos de aprendizaje, que se ofrecen a niñas y niños.

El juego, es una actividad fundamental, para el desarrollo integral de las personas, su práctica, fomenta la adquisición de valores, actitudes y normas necesarias para una adecuada convivencia. Todos, hemos aprendido a relacionarnos con nuestro ámbito familiar, material, social y cultural, a través del juego. Se trata de un concepto muy rico, amplio, versátil, elástico y ambivalente, que implica una difícil categorización. Etimológicamente, los investigadores refieren que la palabra juego procede de dos vocablos en latín: "iocum y ludus-ludere" ambos hacen referencia a broma, diversión, chiste, y se suelen emplear indistintamente, junto con la expresión actividad lúdica.

El juego es placer y expresión, de lo que uno es y quiere ser, es la necesidad inconsciente de buscar la seguridad o sentirse seguro frente a la realidad, frente a los miedos y las angustias, que lo obstaculizan, es el “como si fuera real” pero no lo es.

El juego, es una actividad, que el ser humano practica a lo largo de toda su vida y que va más allá de las fronteras de espacio y tiempo. Es una actividad fundamental, en el proceso evolutivo, que fomenta el desarrollo de las estructuras de comportamiento social.

Es aquí donde encontramos características fundamentales del juego, destacando:

- **Es espontáneo.** Para que un juego pueda considerarse como tal, debe ser voluntario.
- **Tiene límites.** Mientras dure el juego, niños y niñas se rigen por leyes distintas a las cotidianas.
- **Tiene reglas.** El orden interno del juego determina las reglas. Cada juego organiza las acciones de una manera específica. (jugar a ser médico no es lo mismo que ser médico).
- **Tiene una finalidad.** El juego desinteresado es indispensable en la niñez. Si bien una persona externa al juego puede diseñarlo con un fin específico (aprendizaje, desarrollo de capacidades motrices, etc.), para los jugadores ese fin no tiene relevancia.
- **Evoluciona.** Las características de los juegos cambian junto con el individuo. En los primeros tres años de vida niños y niñas juegan principalmente de forma individual. Posteriormente, los juegos incluyen una interacción con otros niños o adultos.
- **Funciones sociales y culturales.** El juego permite desarrollar determinadas habilidades, permite la integración del individuo en su cultura, también, favorece el pensamiento simbólico.
- **Funciones psicomotrices.** Niños y niñas, descubren nuevas formas de percibir, al mismo tiempo que coordinan los movimientos de su cuerpo, de esta manera, se organiza su estructura corporal.
- **Funciones intelectuales.** Debido a las metas que propone cada juego, fomenta el desarrollo de la capacidad de planificar acciones complejas e interpretar los hechos, lo que estimula el pensamiento reflexivo y representativo.
- **Funciones emocionales.** El valor terapéutico del juego se encuentra, no sólo en el placer de la diversión sino también, en su capacidad de funcionar como un liberador de tensiones y energía retenidas. En niños y niñas puede ser la única forma que tienen disponible para comunicarse y expresarse.
- **Interactúan con la realidad.** Esa interacción puede ser simbólica, a través de la representación de situaciones u objetos externos al juego, o bien concreta, a través del contacto con el propio cuerpo, con otros jugadores, con objetos y espacios de juego. Ambos tipos de interacción pueden ser simultáneos. (Uriarte, J.M. 2020)

En síntesis, para niños y niñas, jugar no es un pasatiempo; sus juegos están relacionados con un aprendizaje, conocer el mundo por intermedio de sus propias emociones, por medio del juego, niños y niñas crean una serie de especulaciones con respecto a la vida, las mismas que más tarde, en la adultez, volverá a descubrir y elaborar haciendo uso del raciocinio y estableciendo un puente entre, el juego y la vida.

Niños y niñas, de todo el mundo juegan, esta actividad es tan preponderante en su existencia que se diría que es la razón de ser de la infancia. Efectivamente, el juego es vital; condiciona un desarrollo armonioso del cuerpo, de la inteligencia y de la afectividad.

2.2.1 EL JUEGO Y EL LENGUAJE

Se han producido múltiples investigaciones, que pusieron de manifiesto, que el juego incide en la adquisición de destrezas cognitivas, como la innovación, la combinación, la conservación, la fluidez verbal y la capacidad simbólica en general.

Es por ello, que nos encontramos con varios autores, que hacen referencia al juego, dentro de ellos tenemos a: Pugmire-Stoy (1996) quien define el juego “como el acto que permite representar el mundo adulto”, por una parte, y por la otra, relacionar el mundo real con el mundo imaginario. Este acto evoluciona a partir de tres pasos: divertir, estimular la actividad e incidir en el desarrollo.

En el mismo orden de ideas, Gimeno y Pérez (1989), definen el juego como “un grupo de actividades, a través del cual el individuo proyecta sus emociones y deseos, y a través del lenguaje (oral y simbólico) manifiesta su personalidad”. Para estos autores, las características propias del juego, permiten al niño o adulto expresar lo que en la vida real, no le es posible. Un clima de libertad y de ausencia de coacción es indispensable en el transcurso de cualquier juego.

Según Guy Jacquin, citado por Pugmire-Stoy, (1996) el juego, es una actividad espontánea y desinteresada, exige una regla libremente escogida que cumplir, o un obstáculo deliberadamente que vencer. El juego, tiene como función esencial, procurar al niño el placer moral del triunfo, que al aumentar su personalidad, la sitúa ante sus propios ojos y ante los demás.

Seguidamente, González Millán, citado por Wallon (1984), lo define como "una actividad generadora de placer, que no se realiza con una finalidad exterior a ella, sino por sí misma".

Por otro lado, tenemos autores clásicos, donde Bruner (2003) se refiere al juego como:

Un formato de actividad comunicativa entre iguales, que les permite reestructurar continua y espontáneamente sus puntos de vista y sus conocimientos, mientras se divierten y gozan de la experiencia de estar juntos, e ir labrando el territorio, para que nazcan y crezcan amistades interesantes.

Además, dicho autor considera que el juego, puede claramente enriquecer el aprendizaje de niños y niñas, también pueden adquirir los siguientes beneficios:

- Aumento de la motivación.
- La creatividad impulsada.
- Habilidades de resolución de problemas mejoradas.
- Un mayor sentido de la responsabilidad personal.
- La alegría de la autonomía y la independencia.

Según Lev Semyónovich Vygotsky (1924), el juego surge como “necesidad de reproducir el contacto con los demás”. Naturaleza, origen y fondo del juego son fenómenos de tipo social, y a través del juego, se presentan escenas que van más allá de los instintos y pulsaciones internas individuales.

Para este teórico, existen dos líneas de cambio evolutivo que confluyen en el ser humano: una más dependiente de la biología (preservación y reproducción de la especie), y otra más de tipo sociocultural (ir integrando la forma de organización propia de una cultura y de un grupo social).

Karl Groos (1898), psicólogo y filósofo alemán, propuso una teoría evolutiva del juego, describiéndolo como “una actividad que permite al niño ejercitar ciertas funciones y capacidades que serán necesarias durante la vida adulta”.

Jean Piaget (1956), en su teoría del desarrollo, explica con detalle los cambios y progresos, que se producen en los niños durante su desarrollo. Niños y niñas, tienen la necesidad de jugar, porque es la única forma que poseen, para poder interaccionar con la realidad que les desborda. Durante el desarrollo infantil, se muestran formas diversas de juego, que son consecuencia directa de las transformaciones que sufren las estructuras intelectuales, y que a su vez estas formas de juego, influyen en el establecimiento de esas nuevas estructuras mentales.

Descripción y División del desarrollo intelectual, según Piaget:

EDAD Y ESTADIO DEL DESARROLLO	LENGUAJE	TIPOS DE JUEGO
0 Años Sensoriomotor	- Adquisiciones fonológicas, comunicativas y cognoscitivas. - Discrimina sonidos del lenguaje. - Balbucea. - Primera palabra-frase (1 año)	Funcional/ Construcción
2 Años Preoperacional	- Frase de dos palabras (2 años) - Lenguaje telegráfico (prescinde de las palabras esenciales para entender el sentido de la frase)	Simbólico/ Construcción
6 Años Operacional Concreto	Supera las formas irregulares (rompido-roto) Se apoya en las formas gramaticales, y avances en el lenguaje oral y escrito.	Reglado / Construcción
12 Años Operacional Formal		Reglado / Construcción

Piaget, describe y divide el desarrollo intelectual de la siguiente forma:

- El juego, cuando niños y niñas son muy pequeños, se confunde con las operaciones sensorio-motoras que no precisan nuevas acomodaciones y se repiten por asimilación funcional.

- En principio, el juego es imitativo y puede aparecer tras cualquier nuevo aprendizaje, de esta manera, se va diferenciando del comportamiento adaptativo y se va dirigiendo a la asimilación, que incorpora todas las cosas vividas y empiezan a utilizar el juego de “cómo sí”, que es cuando aparece el juego simbólico.
- A medida que niños y niñas crecen, los juegos también lo hacen, por lo que aparecen los juegos con reglas.

Piaget, dedicó una especial atención al juego simbólico, cuyas manifestaciones son: la imitación, el lenguaje, el dibujo y la imagen mental, las cuales permiten representar la realidad de forma libre.

Piaget ve el desarrollo, como una interacción entre la madurez física (organización de los cambios anatómicos y fisiológicos) y la experiencia. Es a través de estas experiencias que, niños y niñas, adquieren conocimiento y entienden. De aquí el concepto de constructivismo y el paradigma entre la pedagogía constructivista y el currículum.

Existen semejanzas y diferencias entre estos teóricos, de las cuales podemos rescatar, como una semejanza importante, el hecho que, Vygotsky y Piaget, mantienen la concepción constructivista del aprendizaje. Sin embargo, mientras Piaget afirmaba que niños y niñas, dan sentido a las cosas principalmente a través de sus acciones en su entorno, Vygotsky, destacó el valor de la cultura y el contexto social, que veía crecer el niño a la hora de hacerles de guía y ayudarles en el proceso de aprendizaje. Vygotsky, asumía que el niño, tiene la necesidad de actuar de manera eficaz y con independencia y de tener la capacidad, para desarrollar un estado mental de funcionamiento superior cuando interacciona con la cultura (igual que cuando interacciona con otras personas). El niño, tiene un papel activo en el proceso de aprendizaje, pero no actúa solo. La teoría de Piaget, trata especialmente el desarrollo por etapas y el egocentrismo del niño; este teórico, hace énfasis en la incompetencia del niño y al no tratar los aspectos culturales y sociales, generó que por ejemplo, Vygotsky demostrara en sus estudios, que Piaget subestimaba las habilidades cognitivas de los niños en diferentes ámbitos, hace énfasis en que los niños en la última etapa de preescolar, realizan fundamentalmente, el juego protagonizado, de carácter social y cooperativo; pero también reglado, donde se da la interacción de roles, por tanto la cooperación, que consiste en colocarse en el punto de vista de la otra persona; es lo que más tarde va a generar el pensamiento operativo que permite la superación del egocentrismo infantil. El juego, desde estas perspectivas teóricas, puede ser entendido como un espacio, asociado a

la interioridad con situaciones imaginarias para suplir demandas culturales (Vygotsky), y para potenciar la lógica y la racionalidad (Piaget). A pesar de las precisiones conceptuales de los diferentes teóricos, todos concuerdan, en la importancia del juego en el aspecto psicológico, pedagógico y social del ser humano.

2.2.2 VALORACIÓN DEL JUEGO

Como se ha mencionado anteriormente, el juego, cumple con ayudar a satisfacer algunas necesidades de tipo, sociales, psicológicas y porque no decirlo, también pedagógicas, es un instrumento para desarrollar habilidades, capacidades, destrezas y conocimientos, que, sin darnos cuenta, se van incorporando al desarrollo de los seres humanos.

La actividad lúdica es relevante para la vida de niños y niñas, porque se encuentra en proceso de construcción integral, es fundamental desde el punto de vista del desarrollo educativo del párvulo, Patricia Sarlé hace mención que “para llevar a cabo una educación de calidad primero se deben construir propuestas ligadas al juego”. (Sarlé, 2010)

En la actualidad, el juego en la escuela es indispensable, puesto que construye el desarrollo emocional, físico e intelectual de los párvulos.

- **Desarrollo Emocional o Afectivo:** es un proceso, en el cual el niño o niña construye su identidad, va conociendo y reconociendo parte del cómo reacciona frente a determinados estímulos.
- **Desarrollo Intelectual:** El juego, implica actividad mental y con ésta los párvulos desarrollan la creatividad, es aquí donde niños y niñas, van creando soluciones a los diferentes problemas que se les pueden presentar mediante la secuencia del juego, además, aprenden a memorizar y razonar a través de la concentración.
- **Desarrollo Físico:** Niños y niñas, a través del juego se van exponiendo a diversas actividades físicas, que les harán coordinar los movimientos de su cuerpo tales como: trepar, saltar, correr, subir, bajar, distinguir direcciones, entre otras.
- **Desarrollo Social:** Gracias al juego, también niños y niñas se incorporan a un grupo, y desde esta misma perspectiva, potencia, desarrolla y perfecciona el lenguaje. También cabe destacar, que en los juegos grupales, puede surgir el juego de roles, instancia en la que los infantes imitan

conductas de los adultos, importantes para generar normas y hábitos sociales. Además de convertirse en una excelente forma de observar cómo se están desarrollando fuera del aula. (Llull, 2009).

En definitiva, el juego ayuda a que se genere un progreso óptimo en estas cuatro áreas del desarrollo, fundamentales para que el pequeño se convierta en un ser social y encuentre su lugar en el mundo.

El juego, es un proceso de igualitario dentro de la infancia, puesto que dicha actividad, no refleja condiciones económicas, sociales, religiosas ni raciales, entre otros aspectos de los seres humanos. El juego, es importante para el desarrollo integral de niños y niñas, el jugar es una necesidad para el individuo para descubrir el mundo que lo rodea y tener la oportunidad de conocerse a sí mismo, mediante la actividad.

Algunos adultos o educadores y educadoras en algunos casos, ven el juego como una necesidad sin propósitos ni fines pedagógicos, en la que los niños y niñas se ven involucrados, producto del ocio y creen que es una pérdida de tiempo. A raíz de lo mencionado, algunos adultos, prefieren entregarles tareas en las cuales, no ven, los intereses espontáneos de niños y niñas.

Por esta razón, es fundamental que el adulto conozca, valore, utilice y genere instancias en las cuales los párvulos, se puedan manifestar libremente, para que, se puedan facilitar los conocimientos previos e intereses, para considerarlos al momento de planificar experiencias educativas involucrando al juego y brindarles el verdadero valor y sentido del juego a los infantes.

Los adultos deben considerar algunos rasgos en el juego de niños y niñas:

- No intervenir, si el niño o niña personaliza otro papel en el juego, imitando gestos y acciones de otras personas que no correspondan a su género.

Para Jean Piaget (1956), “el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad del individuo”.

- Permitir que organice sus propios juegos, si el adulto participa, debe evitar dirigirlos, solamente debe participar en el proceso, dejándose guiar por el párvulo, de esta manera el juego será significativo.

- No corregir, cuando el niño o niña juegue con implementos y no logra manipularlos bien o realizar bien la acción, puesto que si no se corrige permitirá mejorar la coordinación de su cuerpo y sus habilidades motoras.
- No intervenir, cuando el párvulo juegue con otros niños y niñas, puesto que de esta manera el infante aprende a convivir, a participar en juegos colectivos y grupales, así se favorecerá la relación con los demás y la adaptación a las normas sociales.

Según Lev Vygotsky,

El juego surge como necesidad de reproducir el contacto con lo demás. Naturaleza, origen y fondo del juego son fenómenos de tipo social, y a través del juego se presentan escenas que van más allá de los instintos y pulsaciones internas individuales. (1924).

- Facilitar materiales o juguetes, que sean acorde a sus necesidades y edad, el material de bajo costo o que se reutiliza es una buena opción, puesto que los niños y niñas se divierten con los objetos más simples.
- Se debe considerar, que el juego, debe permitir la exploración, la apertura de la imaginación, la creación, la fantasía.
- El adulto debe brindar la instancia, para que el infante ejercite sus capacidades físicas tales como; correr, rodar, saltar, entre otras, como también, se le debe dar la oportunidad para explorar materiales naturales como, agua, arena, barro, flores, hojas y piedras.

María Victoria Peralta, una de las mayores exponentes de la Educación Inicial, en nuestro país, ha sugerido que el rol de los agentes educativos, debe tender a ser un guía, un facilitador, incentivar dentro del juego, como integrarse a la dinámica, participando activamente en este encuentro social con características educativas. (Peralta, 1996).

Para que estas mismas situaciones lúdicas, logren el propósito inicial, que desde la visión docente, tiene un fin pedagógico y que niños y niñas ven como una entretenición, se hace necesario considerar algunas características técnicas de importancia, que han sido descritas por la misma autora

Peralta, tomando en cuenta también, los aspectos entregados desde un inicio por los fundadores de la Educación Inicial.

El espacio, ojalá sea seguro y armonioso, las dimensiones del espacio educativo, debe permitir el movimiento, la interacción y considerar, desplazamientos de todos los integrantes del aula; así también se hace necesario organizar el tiempo, considerando la posibilidad, de respetar el ritmo de cada integrante, también respetar que puedan surgir otros tipos de juegos espontáneos, garantizando el bienestar de todos y todas.

En caso de utilizar materiales, éstos deben ser lúdicos, acorde a la edad de niños y niñas que integran el nivel educativo, con una clara intencionalidad pedagógica, para así fomentar en ellos la indagación.

El aporte del adulto dentro de estas actividades lúdicas, debe ser cautelosa, observadora, indicadora, sólo en caso que se requiera, discreta, el ambiente que debe proponer el adulto, ojalá tienda a ser armónico, incentivando el respeto por los demás y por sí mismos.

2.2.3 ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR EL JUEGO EN EL AULA

Una estrategia, es la forma en cómo se puede llevar a cabo un propósito, en este caso, si lo llevamos al plano educativo, podemos mencionar que la alianza entre juego y aprendizaje puede desarrollarse, por ejemplo, con desarrollar estrategias como la exploración, la indagación, con juegos tan sencillos, como realizar un experimento o dejar una caja de diferentes elementos, para que descubran qué hay en ella. Despertando la curiosidad, estamos generando de manera casi instantánea, la posibilidad de indagar, concentrarse, descubrir, desarrollar la creatividad, todo un proceso de activación mental, que estaría favoreciendo el aprendizaje.

No hay que olvidar que el juego, como cualquier otra herramienta pedagógica, debe tender a la continuidad, dentro de un contexto, un juego utilizado sólo una vez, como menciona Patricia Sarlé, no es jugado de verdad, un juego supone repetición, aproximaciones sucesivas. (Sarlé, 2011).

• TIPOS DE JUEGOS DEPENDIENDO DE LA EDAD DE NIÑOS Y NIÑAS

El juego, varía según el momento evolutivo en el que se encuentren niños y niñas, el orden en el que aparecen los distintos tipos de juego, es siempre es el mismo, pero, si puede variar, la edad, debido justamente al proceso de madurez que viva cada uno. Niños y niñas, juegan de diferentes maneras, dependiendo de su personalidad, habilidades y capacidades, dependiendo de la etapa evolutiva, predominará un tipo de juego por sobre otro.

Anteriormente, se mencionó la categorización que realizó Piaget, en su teoría del Desarrollo del Ser Humano en su primera infancia y en este mismo contexto, también se ha creado una categoría con los tipos de juegos que pueden desarrollarse durante las distintas etapas:

- **Juego Funcional o de Ejercicio:** En esta etapa, que va desde el nacimiento hasta aproximadamente los dos años, consiste en realizar acciones de repetición con el fin de encontrar satisfacción de manera inmediata y placentera, parte con las acciones reflejas, transitando por llevarse la mano a la boca, exploraciones sensoriales con muñecos o mordedores, luego ya comienza a tener mayor integración social, realizar juegos de imitación, hasta llegar a una etapa que pueden hacer una representación mental y hacer como si por ejemplo, hablaran por teléfono.

- Juego Simbólico: Predomina entre los 2 y 7 años de edad, consiste en realizar acciones, personajes u objetos con ausencia de modelo, es el juego más característico de toda esta etapa. En un principio es individual, luego paralelo, para llegar a ser compartido.
- Juego de Reglas: Entre los 7 y 12 años de edad, se da este período, cada juego tendrá sus propias reglas, no pueden modificarse, se debe jugar como está establecido. En un principio juegan de manera individual, pero en la medida que van madurando y relacionándose con el entorno, pueden desarrollar juegos colectivos o de equipos. (Piaget, 1964).

- **PROPUESTA DE JUEGOS PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS COGNITIVOS EN LA EDUCACION INICIAL**

La mayor parte de los objetivos que se encuentran en las Bases Curriculares de Educación Parvularia, son en sí mismos, una actividad de juego, abarcan el Desarrollo Personal y Social, la Comunicación Integral y la Interacción y Comprensión del Entorno, estas 3 áreas que planificadas, organizadas, intencionadas y con un componente lúdico de por medio, podemos llegar al desarrollo integral de niños y niñas en etapa inicial.

Al momento de considerar el juego como herramienta, estamos tomando un punto sumamente importante y es aquel que nos permitirá, inclusive, poder detectar o visualizar la relación de niños y niñas fuera del contexto educativo.

En un estudio realizado, en base al desarrollo cognitivo de niños y niñas, en el año 2007, las autoras S. Santamaría, E. Martins, L. Milazzo y M.A. Quintana, mencionan una serie de actividades que propiciarían el desarrollo cognitivo y podrían ser de carácter lúdico, además, estarían apuntando directamente a lo que sostienen las nuevas Bases Curriculares de Educación Parvularia 2018, el detalle a continuación:

- Escoger Recursos (Observar).
- Explorar y Conocer el ambiente o los objetos del mismo, identificar personas que lo rodean o materiales por sus etiquetas (Comunicar).
- Conversar acerca del uso de los objetos con los que desea trabajar (Clasificar).
- Pensar y comunicar lo que desea hacer.
- Realizar dibujos de los objetos que están a su alrededor.

- Explorar con todos los sentidos, permitirle que se plantee preguntas, buscando nuevas respuestas.
- Interesarse por los hechos y fenómenos que ocurren a su alrededor.
- Reconocer características en los objetos tomando en cuenta color, tamaño, peso, temperatura, formas y texturas.
- Reconocer semejanzas y diferencias en diversos materiales (Comparar).
- Reconstruir uniendo partes para formar un todo.
- Clasificar objetos.
- Seriar por ensayo y error.
- Comparar cantidades, muchos, poco.
- Establecer correspondencia uno a uno.
- Reconocer y corresponder numerales.
- Ordenar y establecer relaciones.
- Agrupar, clasificar libros o cualquier otro material escrito.
- Relatar situaciones de los personajes.
- Comentar situaciones ya vividas en relación con los relatos, sucesos escritos.
- Anticipar escenas durante los relatos.
- Identificar acciones pasadas, presentes y futuras en los cuentos o acciones reales.
- Utilizar nociones temporales como: primero, luego, al final, antes, después, ayer, hoy, mañana.
- Comentar, sobre las palabras escritas en los cuentos o cualquier otro material impreso.
- Descifrar lo que sucede en los relatos, a través de la interpretación de fotografías con lugares, personajes, animales o cosas reales.

3. MARCO METODOLÓGICO

En este segmento, se pretende describir la metodología, es decir, la forma utilizada para el desarrollo de la investigación, tomando en cuenta la estructura general, este capítulo describe, la metodología empleada para el desarrollo de la investigación, así como también realizando un proceso más extenso en el diseño, recolección y análisis de los datos obtenidos, considerando, sus características y justificando la utilización de los mismos.

3.1 PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación, se enmarca bajo el paradigma de investigación hermenéutica crítica.

La investigación, se ocupa de clarificar las condiciones bajo las que una comprensión distorsionada puede haber ocurrido, una clarificación que debe conducir a una acción práctica emancipadora y de aquellas personas cuyas comprensiones han sido distorsionadas. (Sandin, 2005).

Si consideramos este paradigma investigativo y lo relacionamos con el problema descrito, éstos se vinculan, puesto que, como se mencionó anteriormente, el principio de juego, ampliamente desarrollado y considerado como parte de las Bases Curriculares de Educación Parvularia y utilizadas por lo demás, en las Escuelas de Lenguaje, se ha observado la poca claridad que existe frente a la utilización de este recurso, como parte fundamental de un proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por lo mismo al realizar esta investigación se pretende indagar en este proceso, como también, establecer algún tipo de claridad frente a esta forma de generar aprendizajes, de manera específica, en nuestro centro de investigación.

Respecto a la pregunta planteada originalmente, se adecúa también a este mismo tipo de paradigma, puesto que, llevándolo a un plano más concreto, investigar desde un punto de vista del análisis y la crítica, puede llevarnos a establecer algunas respuestas, que nos darán lineamientos respecto a la pregunta inicial.

Los objetivos de la investigación, también están dentro del mismo paradigma, considerando que la idea principal, es no sólo indagar en la forma que los docentes realizan sus actividades pedagógicas, sino que también, considerar algunas razones, que han llevado a esta misma falta de uso del juego como principio básico, específicamente, dentro de nuestro centro de investigación, pudiendo, entregar algunas sugerencias frente a la crítica realizada.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Nuestra investigación es de tipo cualitativo, según el autor Sampieri:

Se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de datos, (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” y no siempre la secuencia en la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular. (Sampieri, 2010).

Las investigaciones de tipo cualitativas, también aportan desde un punto de vista sociológico, nos pueden contextualizar sobre un hecho específico que está siendo ob

servado dentro de un contexto determinado, entregando en sí, reflexiones que pueden ser aplicadas dentro de un plan remedial, se consideran características que van más allá de un aspecto numérico, puesto que se asocia a la exploración y análisis de datos de acuerdo al registro observado. En este caso particular, el problema planteado para investigar, está directamente relacionado con un proceso social, que implica considerar factores más profundos y que finalmente también afectan a la sociedad, sus integrantes y los procesos que se viven dentro de ésta mismos.

La presente investigación, nos llevará a obtener información personal y relevante, desde la propia experiencia vivida, por las docentes del primer nivel de transición de una escuela de Lenguaje, ubicada en Buin, acerca de cómo es que incorporan el principio de juego, dentro de sus procesos

pedagógicos, así como el conocimiento que tienen éstas mismas, sobre la importancia y trascendencia del juego, dentro del desarrollo de niños y niñas en la primera infancia.

3.3 ENFOQUE INVESTIGATIVO

La presente investigación posee un enfoque de tipo Nivel Exploratorio:

Es comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Se trata de una exploración inicial en un momento específico. Por lo general, se aplican a problemas de investigación nuevos o poco conocidos, además constituyen el preámbulo de otros diseños (Sampieri, 2010).

Este enfoque, se vincula perfectamente con todo nuestro proceso investigativo, porque como menciona el autor, se conocerán una serie de variables, que podrán aportar a dar respuestas frente al problema planteado, así como a los objetivos, inclusive dejando la puerta abierta a nuevas investigaciones que podrían ir asociadas a muchos otros aspectos, que involucran el quehacer profesional de los agentes educativos. En términos más coloquiales podríamos decir que ésta, sería la punta del iceberg, para investigar sobre las prácticas docentes, así como también respecto al real sentido de la educación, cómo la visualizan o también analizar sobre las nuevas propuestas pedagógicas para hacer un proceso dinámico, con la participación de la comunidad.

3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACION

La presente investigación se basa en un diseño de Estudio de Caso, tal y como lo define Stake:

De un estudio de casos se espera que abarque la complejidad de un caso particular (...) es la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes (...) El caso puede ser un niño, un profesor también (...) Pretendemos comprenderlos. Nos gustaría escuchar sus historias (Stake, 1998).

Nos dedicaremos a analizar un caso en particular, en una escuela de lenguaje de Buin, es decir, es la manera particular de acceder a información importante, de la cual podremos desprender sugerencias, proyecciones y conclusiones para este mismo centro de investigación, así como también, si lo asociamos al enfoque que tomamos, desde éstos mismos puntos podemos iniciar nuevos procesos investigativos y quizás ampliar el estudio de caso, por ejemplo, a más escuelas del sector.

El estudio de caso, posibilita también, el indagar y comprender algunas características importantes dentro del mismo proceso investigativo, como menciona el autor es “escuchar la historia”.

3.5 CONTEXTO

La investigación, tiene como foco principal, una Escuela de Lenguaje Particular Subvencionada, ubicada en la comuna de Buin, una escuela fundada en el año 2005, caracterizándose por estar ubicada dentro de una población rural, caracterizado por un nivel sociocultural más bien bajo.

En este centro educativo se proporcionan atenciones a diversos niveles educativos, existiendo 5 grupos del nivel medio mayor, 4 grupos pertenecientes al primer nivel de transición y 3 grupos del segundo nivel de transición.

La cantidad de niños y niñas, por cada sala, es de 15, a cargo de una Educadora Diferencial y una Asistente Técnico en Educación Parvularia.

Nuestra investigación, estará centrada en los grupos pertenecientes al primer nivel de transición, cabe mencionar, que este grupo, se forma a partir de estudiantes pertenecientes a la misma escuela que tenemos como centro de investigación.

El centro educativo, cuenta con 6 Educadoras Diferenciales, teniendo entre 8 y 11 años de antigüedad laboral, pudiendo asumirse, que estos mismos años, han dado, la adquisición del manejo en poder desarrollar actividades pedagógicas que revelen las nuevas posturas para adquirir contenidos.

En nuestro centro de investigación, se cuenta con un equipo de especialistas, fonoaudiólogas y psicólogo, los cuales realizan intervenciones con todos los estudiantes del centro educativo, es decir, desde medio mayor hasta segundo nivel de transición, llevando con cada tres alumnos un plan específico de 15 minutos, observándose que no se pueden satisfacer las necesidades individuales.

3.6 SUJETOS DE ESTUDIO

Los Sujetos de estudio, son a través de los cuales, lograremos obtener información para nuestra investigación, trabajaremos con dos Educadoras Diferenciales, puesto que forman parte del grupo de especialistas formados para trabajar con trastornos del lenguaje, además que subscriben dentro de lo que estamos analizando.

- **Sujeto 1:** Educadora de Párvulos y Educadora Diferencial con mención en trastornos específicos del lenguaje, Universidad Central con 7 años de experiencia profesional, trabaja con dos cursos de Primer Nivel de Transición, atiende 15 niños y niñas con TEL por nivel.
- **Sujeto 2:** Educadora Diferencial con mención en trastornos específicos del lenguaje, Universidad Autónoma, con 9 años de experiencia profesional, trabaja con dos cursos de Primer Nivel de Transición, atiende a 15 niños y niñas con TEL por nivel.

El escoger estos sujetos de estudio para nuestra investigación, podemos establecer que tendremos acceso a la información más concreta posible, puesto que, están a cargo de los niveles, son quienes diariamente llevan a cabo las situaciones de aprendizaje, tendientes a desarrollar y potenciar las diferentes habilidades y capacidades de niños y niñas de cada nivel, dentro de esta misma situación, podremos obtener información respecto a cómo nuestros sujetos de estudio, evidencian, si su quehacer pedagógico está siendo concretado, como sugieren las bases curriculares y las nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje, es decir revisar, en este caso, las razones de cómo y por qué puede ser que el principio de juego, no esté incorporado dentro de sus actividades.

Cabe señalar, en este caso, los años de experiencia laboral, facilitan el poder tener una concepción bastante más amplia, respecto a cómo son los procesos en los niños y niñas, así como identificar también, con mayor certeza, alguna necesidad que haya que ser atendida.

3.7 INSTRUMENTOS

El instrumento, que se utilizará en este caso, para recoger la información, será mediante una Entrevista en Profundidad:

La entrevista en profundidad, sigue el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el investigador, es el instrumento de la investigación y no un protocolo o formulario de entrevistas. El rol implica no solo obtener respuestas, sino también, aprender que preguntas hacer y cómo hacerlas (Zapata, 2005).

Como menciona el autor, el realizar una entrevista en profundidad, facilita la comunicación y una llegada más cercana, donde más que obtener datos, recogemos la experiencia del entrevistado, no hay un protocolo establecido. Podemos obtener información valiosa respecto al conjunto, pudiendo luego establecer, algunos análisis que nos faciliten responder nuestra pregunta de investigación.

La entrevista será de carácter semi estructurada, Cisterna (2007) establece, que este tipo de recopilación de la información, es “Aquella en las que, si bien es cierto, las preguntas ya están definidas por el investigador, éste puede cambiar la forma en que las realiza, alterando su forma, pero no su sentido, a fin, que resulten más accesibles o comprensibles para el entrevistado”

Claramente nuestra investigación, desde su planteamiento, tiene un carácter bastante sociológico, antropológico, considerando las formas cómo se implementan las diversas actividades pedagógicas y cómo es que el principio de juego está presente en ellas.

Si observamos nuestros objetivos de investigación, la mejor forma de poder obtener esta información, es conociendo directamente la opinión de quienes están en esta situación, escuchando sus relatos y de esta misma manera, adherir otros factores, que quizás puedan estar incorporándose en este proceso, que pueden inclusive, generar una nueva investigación, como lo habíamos mencionado anteriormente.

El instrumento de evaluación, será validado por dos profesionales relacionados con el tema, además, una vez validada esta entrevista, ésta se realizará a las docentes en un período de tiempo estimado en 40 minutos, considerando la posibilidad de ampliar el tiempo, en la medida que las docentes se sientan en la confianza y flexibilidad de explayarse en los temas abordados.

A continuación, se presenta el modelo de entrevista que se llevará a cabo, con las docentes del primer nivel de transición de una escuela de lenguaje, perteneciente a Buin.

Entrevista:

Fecha de aplicación:

Estimado/a ENTREVISTA A DOCENTES DEL PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN ESCUELA DE LENGUAJE

El presente instrumento es de administración individual, en él se presentan preguntas que tienen como objetivo, recopilar información relevante respecto a La **importancia del Juego en la Educación Inicial** por ello, solicitamos que responda de acuerdo a sus propias experiencias, expectativas y motivaciones respecto a los temas abordados.

El contenido de esta entrevista, será de exclusivo uso y conocimiento de los investigadores, por lo que se solicita que responda con la mayor franqueza posible, lo que permitirá el desarrollo de nuestra investigación.

Agradecemos su participación.

I.- CATEGORÍA

Docentes del Primer Nivel de Transición

PREGUNTAS

- ¿Qué entiende usted por Educación Diferencial?
- ¿Por qué es importante el Principio del Juego en las Docentes del Primer Nivel de Transición?
- ¿Cómo aborda usted en el primer nivel de transición el principio del juego?

II.- CATEGORIA

Bases Curriculares de la Educación Parvularia

PREGUNTAS

- ¿Qué principios conoce usted de las bases curriculares de la Educación Parvularia?

- ¿Qué importancia le atribuye usted al principio del juego dentro de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia?
- ¿En Escuelas de lenguaje cómo aplican los principios de las bases curriculares de la Educación Parvularia?

III.- CATEGORÍA

Principio del Juego

PREGUNTAS

- ¿Por qué cree usted que es importante el Principio del Juego?
- ¿Qué importancia le otorga usted al principio del juego en niveles pre-escolares?
- ¿Qué importancia le atribuye usted al desarrollo de actividades lúdicas en niños y niñas con TEL?
- ¿Por qué el juego sería una herramienta para potenciar el lenguaje del niño/a?

IV.- CATEGORÍA

Valoración del Principio del Juego

PREGUNTAS

- ¿Qué valoración le entregaría usted al juego?
- ¿Qué valoración le entregaría al juego en niños y niñas de primer nivel de transición?
- ¿Qué relevancia cree que tiene el hecho de utilizar el principio del juego en niños y niñas con TEL?

V.- CATEGORÍA

Estrategias para Desarrollar el Principio Juego en el Aula

PREGUNTAS

- ¿Por qué es necesario trabajar estrategias lúdicas con estudiantes del primer nivel de transición?
- ¿De acuerdo a su experiencia profesional, existiría un momento de la clase más adecuado para el uso de estrategias lúdicas?
- ¿Qué lugar considera más adecuado para el desarrollo de estrategias de juego en el nivel pre-escolar?
- ¿Qué estrategias conoce usted para desarrollar el principio de juego en el aula?
- ¿Cómo aplicaría estas estrategias para desarrollar el principio de juego?
- ¿Cuáles consideras que son las más efectivas?

3.8 ASPECTOS ETICOS INVESTIGATIVOS

En un proceso de investigación, donde el componente primordial, son las personas, como en este caso y la forma, en que llevan a cabo sus prácticas docentes, así como, la utilización del principio de juego como herramienta o recurso pedagógico, es necesario considerar algunos aspectos éticos para resguardar, como también garantizar, el cuidado suficiente de la entrega de la misma.

La confidencialidad, el respeto por la información entregada, así como el no prejuzgar de manera personal a nuestros sujetos de estudio, nos aporta, en darle también una consistencia objetiva.

Considerar también, la utilización de la información sólo como un material de análisis e investigación debe ser primordial, no reproducirla en otros medios, forma parte de la ética de nuestra investigación.

Otro aspecto ético a considerar, es la información recopilada a partir de autores, éstos serán citados, a modo de no hacer propia información de quienes han realizado investigaciones previas.

3.9 METODOLOGIA DE ANALISIS DE LA INFORMACION

A partir de la información recopilada, a través de la aplicación de entrevistas en profundidad, en donde nuestros sujetos de estudio, pudieron comentar, analizar, reflexionar sobre la importancia del principio de juego como herramienta o estrategia pedagógica, considerando que en estas entrevistas se dio un ambiente de flexibilidad y comunicación más bien fluida, analizaremos esta información a partir de un punto de vista interpretativo.

El fundamento es presentar una detallada descripción de lo que ha sido estudiado, aunque no necesariamente de todos los datos obtenidos. Reducir y ordenar los materiales representa entonces una selección e interpretación. Los investigadores que optan por esta posición normalmente introducen sus interpretaciones y comentarios a lo largo y entre los largos pasajes descriptivos de los fragmentos pertenecientes a las notas de campo y entrevistas (Sandín, 2003).

Al ordenar nuestros datos recolectados, así como, reducirlos a lo sustancial, podremos comenzar, a encontrar parte de las respuestas a las preguntas, que surgieron como motivación de esta investigación.

Cabe mencionar, al utilizar esta forma de analizar la información recopilada, podremos también manifestar nuestras propias impresiones y conocimientos, adquiridos durante el proceso investigativo, pudiendo contrastar claramente junto a lo que se propone desde el punto de vista teórico, presentado por grandes investigadores del desarrollo psicológico y social, así como, analizar lo que se propone desde los estándares propuestos, para el desempeño de un profesional de la educación, el marco de la buena enseñanza y las bases curriculares de educación parvularia, todos documentos enmarcados dentro de la realidad social y cultural de nuestro país.

Cuando se da a la tarea de analizar información o datos cualitativos, significa contraponer lo teórico, lo que ha sido entregado dentro de los procesos académicos, con las propias ideas, ideologías y conceptos, que se van adquiriendo con la experiencia del trabajo profesional y nos lleva a tratar de generar puntos en común para poder sugerir, tomar acuerdos, en definitiva, sacar conclusiones. El realizar un análisis, en términos generales, representa una capacidad de poder enfrentar todos los puntos recogidos y obtener una propuesta que no sólo cuente con sentido común, sino que también, genere en lo posible, un cambio.

El análisis, en general comienza, cuando nos cuestionamos sobre algún tema, sobre una teoría o cuando definimos, cuál será nuestro problema investigativo, en el proceso que llevaremos a cabo durante esta misma, en el por qué, para qué y cómo llevaremos nuestro problema a investigar.

El desafío que plantea un análisis interpretativo, es el poder reunir de manera condensada, la información que se recopiló, para así poder llegar finalmente a las conclusiones, quizás, se haga necesario subdividir ésta misma, pasando de categorías a sub- categorías.

La interpretación, tiene un rol preponderante, se necesita de un marco conceptual, que incluya datos, la forma en que el investigador dividirá su información, el objetivo del análisis, capacidad de inferir y la validación de este mismo proceso. En definitiva, exige rigurosidad, tener claridad también en el resultado que pretendemos obtener, por lo mismo, este marco conceptual debe ser acorde, riguroso y válido frente a lo que efectivamente estamos investigando.

Baeza (2002), plantea recomendaciones, para llegar al momento de analizar la información que obtuvimos, es necesario manejar el contexto de manera precisa, considerar la frase como una unidad, trabajar de manera analítica, considerando nuestra misma división y subdivisión de la información.

Durante el tiempo en que realicemos la recolección de datos, se considera realizar un análisis paralelo, a lo que estamos recibiendo como información, con la finalidad de considerar puntos, que dentro de la aplicación no están expuestos de manera concreta.

A medida que se van recolectando los datos, se iniciará la transcripción y lectura de la información, se tomarán notas respecto al proceso, manteniendo la flexibilidad, al surgimiento de conceptos que se puedan incorporar a las categorías base, para así, concluir con un acercamiento más profundo a través de subcategorías.

El investigador, es quien le atribuye significado, a los resultados que logró obtener de su investigación, una característica fundamental a considerar, es elaborar y distinguir los puntos a partir de lo que se ha recogido y organizado esta misma información.

Las categorías de una investigación, surgen a partir de la formulación de los objetivos (Cisterna, 2007), tanto como los del tipo general, como los objetivos específicos, éstos últimos, son los que desglosan y llevan a poner en práctica los primeros, a continuación, se detallan las categorías:

- **Primera Categoría:**

Definida para los docentes del Primer Nivel de Transición, en esta categoría, se abordará directamente la relación que existe en cuanto al rol y quehacer de un Educador Diferencial dentro del aula, así como la importancia que le da dentro de su práctica, al juego.

- **Segunda Categoría:**

Basada en las Bases Curriculares de Educación Parvularia 2018, evidenciando el conocimiento y manejo que existe respecto a las mismas, rescatando la importancia que estas bases le atribuyen al principio de juego y cómo es que se lleva a la práctica dentro del aula.

- **Tercera Categoría:**

Abordará directamente el manejo sobre la importancia que se le brinda al juego, considerando en este sentido, el aporte que genera dentro de una experiencia de aprendizaje, en los niveles iniciales, así como dentro de un trabajo dirigido a niños y niñas que presentan TEL y además, como un potenciador del desarrollo del lenguaje.

- **Cuarta Categoría:**

Sin duda un punto a considerar, es indagar la real valoración que le otorgan los docentes al juego, por tanto, también se incorpora dentro de las categorías a consultar, tanto desde la valoración personal, como también, en lo que respecta a la valoración que le da como docente, para niños y niñas, del Primer Nivel de Transición, tomando como indicadores una valoración positiva, una valoración neutra o una valoración negativa.

- **Quinta Categoría:**

En esta categoría se pretende obtener como información, la posibilidad que los docentes puedan entregar, algunas estrategias que consideren importantes, para poder desarrollar el principio de juego en las aulas, considerando el conocimiento que poseen de su grupo, sus características, necesidades e intereses; así como también aportar con estrategias, manera general.

Definidas las categorías, se da inicio a lo que se denomina, triangulación hermenéutica, involucra la acción de reunir y cruzar de manera dialéctica, toda la información referida al objeto de estudio, todo esto, surgido en una investigación que utilizó los instrumentos correspondientes y que contribuiría a lo que se denomina el corpus de resultados de la investigación (Cisterna, 2005, citado en Cisterna 2007).

En la práctica, llevarlo a cabo significa: seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo; triangular la información por cada estamento, en este caso con el marco teórico.

La selección de la información, nos permite, como dice la palabra, seleccionar lo que nos puede servir de aquello que no, el proceso se realizó considerando los criterios de pertinencia y relevancia para los propósitos de la investigación y que se develan por su recurrencia y asertividad a los mismos (Cisterna, 2007).

La triangulación con el marco teórico, implica que éste, no quede como sólo una revisión de bibliografía, sino que aporte también al proceso de construcción de pensamiento, que es en el fondo, parte de los procesos que genera una investigación, (Cisterna, 2007).

Es importante entonces, tomar esta misma información bibliográfica y desde allí generar una nueva información, pero utilizando ahora, los resultados que se han obtenido del trabajo de campo, dando paso, a un cuestionamiento de tipo reflexivo, entre lo que la revisión bibliográfica nos mostró sobre los puntos analizados, que hemos incorporado al diseño metodológico, presentándolo en categorías y subcategorías y sobre lo mismo, que nos entregó, la indagación en concreto.

4. ANALISIS

En este capítulo, se presentará, cómo se llevó el tratamiento de los resultados, el cual se realizó en dos fases:

- Fase 1: Corresponde a la presentación de resultados, bajo una secuencia que considera el abordaje de las categorías apriorísticas, dando cuenta de algunas coincidencias, como también algunas discrepancias, entre nuestros sujetos de estudio. Junto a lo anterior, se van presentando algunos registros de hallazgos significativos y representativos.
- Fase 2: Discusión y análisis de resultados: En esta fase, se produce la triangulación e interpretación hermenéutica, en base a cada categoría.

4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

El proceso, en cómo se llevó a cabo la recogida de la información, tiene que ver directamente, con una entrevista, realizada de manera separada, a cada una de las educadoras diferenciales, explicándoles en qué consistía ésta, si ellas estaban de acuerdo, podían firmar la carta consentimiento y así dar paso, a la realización de las preguntas, las cuales abarcaban, las 5 categorías de la investigación, dividida cada categoría, en una serie de preguntas que pretendían encontrar puntos en común o discrepancias, respecto a la utilización del principio de juego, dentro de la realización de las actividades pedagógicas.

Estas entrevistas, se llevaron a cabo durante octubre del año 2020, en una Escuela de Lenguaje en Buin, allí se pudo entrevistar, a dos Educadoras Diferenciales que nos entregaron la información, que analizaremos, en la fase dos, de este mismo proceso.

4.2 ANÁLISIS INTERPRETATIVO

De acuerdo a la primera categoría, que se consideró, que está relacionada con el rol y quehacer de un Educador Diferencial dentro del aula, así como la importancia que le da dentro de su práctica docente al juego, se realizaron algunas preguntas de acercamiento al tema como poder categorizar, qué entienden por Educación Diferencial, nuestros sujetos de estudio mencionan:

Sujeto 1:

“Entiendo como educación diferencial, el proceso de enseñanza a niños con necesidades educativas especiales, ya sean de carácter transitorio o permanente.”

Mientras que el sujeto 2:

“Yo entiendo que educación diferencial, es la Pedagogía encargada de entregar apoyos a niños y niñas respecto a los procesos de enseñanza aprendizaje, insertándolos en la comunidad educativa, realizando co-docencia considerando las necesidades, habilidades e intereses de los estudiantes.

Al indagar, respecto a la importancia que tiene el principio de juego, dentro de las docentes del nivel, se obtiene como respuesta en ambas entrevistadas, que éste puede brindar aprendizajes significativos, como también incentivar la participación y el interés de niños y niñas.

Al ser consultadas, respecto a la importancia que le brinda al juego dentro del nivel, en este caso el primer nivel de transición, el sujeto 1 dice:

“Porque permite entregar aprendizajes significativos que pueden ser reforzados por el niño fuera del aula, una vez que éstos llaman la atención de los pequeños, lo que permite divertir y educar al mismo tiempo, siendo la diversión, uno de los pilares fundamentales en la edad de primer nivel de transición”.

Mientras que el sujeto 2:

“Yo lo considero importante, debido a que promueve mayor participación e interés por parte de los niños y niñas para incorporar nuevos aprendizajes y participar de las actividades”.

Por lo que podemos concluir, que lo consideran como una práctica poco utilizada, debido principalmente al sistema escolarizado que tiene el centro educativo, por lo tanto, manifiestan que las instancias de juego, se reducen a pequeños espacios, situación que se explicará en otra de las categorías.

A modo de conclusión en la primera categoría, que tiene relación con el rol y el quehacer de los profesionales de la Educación Diferencial, se observa cohesión entre la teoría y la práctica, tienen la disposición de poder brindar instancias de procesos de enseñanza y aprendizaje, a niños y niñas con necesidades educativas especiales, también se menciona la intención de brindar apoyo, así como incluirlos dentro de la comunidad educativa. Si nos remitimos al marco teórico en sí, podríamos afirmar que efectivamente dentro de los roles que cumple un profesional de la educación diferencial, es brindar las posibilidades a niños y niñas con necesidades educativas especiales, ya sea transitorias o permanentes, de participar de un proceso de enseñanza y aprendizaje, que les permita poder incorporarse a la comunidad de la manera más sencilla posible, utilizando una serie de recursos que sean incentivos y participativos.

En relación al mismo punto, el Ministerio de Educación plantea que: “ Educación Especial, es una modalidad del sistema educativo, que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular, como en los establecimientos de educación especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos, que presentan mayores necesidades de apoyo (NEE), de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional, en igualdad de condiciones y oportunidades. (Ley General de Educación y Ley N°20.422).” (Ministerio de Educación, “Educación Especial”, 2015). Si contraponemos los conocimientos, con lo que manifiesta el ministerio, podemos afirmar que, claramente están en concordancia las definiciones, respecto a un mismo punto.

Respecto a la importancia que tiene el juego, dentro de un primer nivel de transición, las profesionales, manifiestan que si bien se utiliza, no es el recurso que más usan, por ende, en este aspecto, estaríamos evidenciando, que de acuerdo al planteamiento de los teóricos, también las nuevas metodologías y las nuevas corrientes docentes, no se estaría llevando a cabo, un proceso que

efectivamente sea significativo para niños y niñas, una representante de la importancia del juego en la educación inicial, plantea que: “para llevar a cabo una educación de calidad primero se deben construir propuestas ligadas al juego”. (Sarlé P. 2010 Pag.13)

De hecho, si analizamos la pregunta donde se plantea, el cómo se aborda el principio de juego, el sujeto 1 especifica que:

“Se aborda a través de actividades específicas, que sean lúdicas, para entregar los contenidos mínimos de la Educación Parvularia”.

Mientras que el sujeto 2, menciona lo siguiente:

“En realidad, debido a la escolarización de los niveles de pre-básica y a los objetivos del colegio y los recursos con los que actualmente cuenta el colegio, el principio del juego, ha sido una práctica poco instalada, ya que constantemente solicitan medios de pruebas, que se toman en hojas y cuadernos de ejercicios, por tanto, actualmente es difícil abordarlo”.

Lo cual comprobaría efectivamente, que la escolarización está presente en el centro educativo, donde ellas ejercen sus funciones docentes. Por lo que queda claramente evidenciado, que dicha metodología, no ha sido ejecutada formalmente, ya que, no existen lineamientos institucionales que impongan el juego como práctica adquirida, por tanto, su foco se fija en los contenidos, más que en la práctica, centrándose en la enseñanza de educación básica, como transición escolar.

La segunda categoría, que dice relación con el conocimiento de las bases curriculares de educación parvularia 2018, se puede manifestar que, si hay, un conocimiento respecto a los diferentes tópicos que en ellas se tratan, pero también manifiestan que, en el caso específico del principio de juego, lo conocen y le asignan importancia, pero no la suficiente, como para poder quizás, aplicarlo dentro de sus actividades pedagógicas, nuestro sujeto 1 comenta:

“Todo niño aprende jugando, pero su importancia es relativa dependiendo del nivel que se esté trabajando, es una importancia media cuando se debe generar la transición entre educación parvularia y educación básica.

Más tiene, mayor relevancia en los niveles sala cuna y niveles medios”

Las profesionales mencionan que, al estar en un sistema más bien escolarizado, los principios que se postulan en las bases curriculares, se consideran dentro de las planificaciones diarias, no contienen mayor profundidad, es decir, no son tratados de manera específica,

Nuestro sujeto 1 señala:

“Los principios, se aplican a través de las planificaciones que se realizan a diario no son consideradas como un factor importante a trabajar de manera separada, sino que, se integran a los que ya se hace”.

Se toman como un todo y se incorporan a una actividad, con un fin claramente mucho más escolarizado y con un objetivo muy marcado, de generar un hábito de completar hojas o libros de trabajo, que nada tienen de relación con lo que efectivamente plantean las bases curriculares, es más, estaría sumamente alejado de lo que significa un aprendizaje constructivista, un proceso de indagación o desarrollar aprendizajes a partir de las neurociencias.

Nuestro sujeto 2 menciona:

“La importancia que yo le atribuyo es importante, sin embargo, en la práctica es más bien teórica, ya que, debido a las políticas educativas, exigencias académicas y competencias entre centros educativos, éste queda en el papel y no en la práctica verdadera debido a la escolarización actualmente existente, al menos en el contexto educativo en el que yo me encuentro inserta”.

Esto en comparación a lo que menciona por ejemplo, María Montessori: “Todos los niños aprenden por medio del juego/trabajo: porque el juego es el trabajo de los niños”, (Montessori M., 1912)

Esta gran precursora de la Educación, planteó que el juego, es la forma en que los niños aprenden diferentes habilidades y desarrollan diversas capacidades, dentro de su metodología ampliamente difundida, existen una serie de materiales que niños y niñas, los utilizan para jugar, pero en realidad, sin darse cuenta están ejercitando la motricidad fina, desarrollando la capacidad de sumar o restar, etcétera.

La tercera categoría analizada y que dice relación, con la importancia que se le entrega al juego considerando, el aporte que genera dentro de una experiencia de aprendizaje para niños y niñas que presentan TEL, nuestro sujeto 1 comenta:

“La importancia que le atribuyo al desarrollo de actividades lúdicas en niñas y niños con TEL es importante a la hora de generar aprendizajes en relación al PLAN ESPECÍFICO”.

Mientras nuestro sujeto 2 plantea:

“La importancia de desarrollar actividades lúdicas en estudiantes con TEL, es importante promueve mayor participación de los estudiantes”.

Se puede observar que, si bien permite generar mayor interés en niños y niñas, pocas veces lo utilizan, sólo para fines aislados, relatando nuevamente, que pese a saber de la importancia de éste, lo aplican de manera muy somera, se manifiesta abiertamente, que el contexto en el que se encuentran desarrollando su labor profesional, hace casi imposible desarrollar esta herramienta pedagógica, debido principalmente a la línea escolarizada que existe en el centro educativo.

Bruner (2003) se refiere al juego como:

Un formato de actividad comunicativa entre iguales que les permite reestructurar continua y espontáneamente sus puntos de vista y sus conocimientos, mientras se divierten y gozan de la experiencia de estar juntos, e ir labrando el territorio para que nazcan y crezcan amistades interesantes.

Más allá de generar mayor participación de niños y niñas, o de utilizarlo dentro del plan específico, el Plan Específico Individual de Lenguaje, es utilizado en niñas y niños con Trastorno Específico del Lenguaje, para ayudarlos a superar sus dificultades, este plan, es elaborado por una Fonoaudióloga y compartido con la Educadora Diferencial. Cuenta con distintos puntos específicos, en que los niños y niñas, puedan tener dificultades, en base al cual se planean actividades de estimulación en instancias individuales o grupales, ya sea, en las terapias fonoaudiológicas o en la sala de clases, de forma intencionada. No existe un formato único para este plan, ya que, se realiza en base

a las particularidades de cada niño o niña. Una escuela, puede proponer un formato general, sin embargo, sus características variarán de acuerdo a las necesidades de apoyo para cada menor.

Bruner, sostiene que el juego, también genera comunicación, desarrollo del lenguaje y probablemente por sí mismo, sea un aporte a los niños y niñas que presentan TEL.

En la categoría número cuatro, donde se analiza la valorización que entregan las docentes al juego de manera personal, así como el aporte hacia niños y niñas, del primer nivel de transición, la información que entrega el sujeto 1 es:

“Muy baja, ya que los niños se encuentran en una etapa de paso a un nivel de escolarización completo”.

Nuestro sujeto 2 dice:

“La valoración actualmente es baja, ya que, se considera la escolarización, y volvemos de nuevo a lo mismo, que los niños deben hacer bien los trazos, deben escribir bien los números, las letras, etc., por lo que el juego pasa a ser algo bonito, que se debiera aplicar en las aulas, pero se hace de forma intermitente y no como metodología implantada”.

Se vuelve a mencionar, el tema de prepararlos hacia lo que es el proceso de escolarización, propiamente tal. También se menciona, que no se prioriza para llevar un mejor proceso de aprendizaje, sino más bien, es considerado sólo, si es que es está condicionado a los contenidos, de lo contrario, no se valoriza en su real importancia, podría llegar a utilizarse como metodología, pero sostienen que en un contexto escolarizado, no se implementa.

Vygotsky, por su parte manifiesta:

El juego surge como necesidad de reproducir el contacto con lo demás. Naturaleza, origen y fondo del juego son fenómenos de tipo social, y a través del juego se presentan escenas que van más allá de los instintos y pulsaciones internas individuales. (1924).

Claramente el autor de esta frase, le da mucha más importancia al juego, como un elemento socializador y facilitador, frente a las opiniones totalmente escolarizadas que tienen las Docentes entrevistadas.

Nuestra quinta categoría, se relaciona con la mención de estrategias para incorporar el principio del juego, en las aulas, como una herramienta pedagógica, considerando no sólo lo que pueden saber a nivel teórico, sino que, también dándole una mayor preponderancia, debido al conocimiento que nuestros sujetos de estudio, tienen sobre el grupo de niñas y niños.

Cuando se señala, respecto a cuál consideran que es el mejor lugar para realizar actividades de juego:

El sujeto 1 señala:

“El lugar que considero adecuado para el desarrollo de estrategias de juego, es el patio”

El sujeto 2 indica:

“En el patio, debido a los espacios con los que contamos, ya que éstos son pequeños y no permiten un desplazamiento holgado de los estudiantes”.

La utilización del principio de juego, está prácticamente reducido al momento de realizar pausas pedagógicas o quizás durante las actividades, considerando en todo caso, que el juego en sí, se realice principalmente en el patio.

Las mismas Bases Curriculares sostienen:

Cualquier lugar y momento donde interactúen las o los educadores y párvulos, dentro o fuera del establecimiento, puede constituirse en un ambiente de aprendizaje. Las diversas experiencias que se suceden en ellos, dan cuerpo y sustancia a estos ambientes”. (Bases Curriculares de Educación Parvularia, 2018, p. 113).

Es así como se consigna que cualquier espacio, puede generar aprendizaje, en la medida que se dé la presencia de un educador y un párvulo.

5. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES

5.1 CONCLUSIONES

Los procesos educativos que se llevan a cabo, por lo general, deben contemplar tres preguntas muy importantes: ¿Qué? ¿Cómo? y ¿Para qué?, una intencionalidad, así como objetivos definidos y por otra parte, considerar las diferencias, necesidades e intereses de todos los niños y niñas del nivel, se debe contemplar y respetar el contexto sociocultural todo esto inmerso, en una política educativa que pretende desarrollar de manera integral, a niños y niñas, de nuestro país.

Dentro de lo que cabe, a la Educación Diferencial, así como también dentro de la Educación Parvularia, existe el concepto que, el aprendizaje debe ser mediado por los adultos encargados, que niños y niñas deben ser protagonistas de sus propios aprendizajes, respetando así las distintas formas de aprender, los distintos tiempos, así como también, facilitando las instancias para que estos aprendizajes se vuelvan significativos y permanentes.

Estas mismas bases curriculares, que en este caso, han sido creadas por un grupo de entendidos en la materia y aceptadas por el Ministerio de Educación Chileno, tomando en consideración también, lo que numerosos investigadores han planteado sobre, desarrollo infantil y educación, se ha manifestado que, a partir del juego, es posible, generar un aprendizaje, una relación social con el entorno que nos rodea, desarrollar la creatividad, es decir, potenciar habilidades y capacidades.

Sobre este mismo principio, es que hemos observado que pese a estar inmerso, dentro de la formación de los agentes educativos, existe un preocupante desconocimiento sobre la relevancia que posee el juego, aplicado al aula y los beneficios que éste conlleva.

Muchos de los momentos de juego, son considerados como espacios de recreación dados solamente en espacios abiertos, fuera del aula o cuando niños y niñas han terminado sus “tareas”.

Entonces, se hace necesario analizar, si efectivamente el juego forma parte de este grupo de principios, que deben considerarse al momento de planificar una actividad pedagógica, ¿Por qué actualmente, en muchos centros educativos, está relegado sólo a una actividad recreacional o post “trabajo” o cuando “no hay nada más que hacer”? si efectivamente los precursores de la Educación Inicial dieron la preponderancia fundamental al juego, indicando que, es la forma que tiene el niño o

niña de interactuar y conocer el mundo, aún más, siendo que en la formación profesional, se hace un hincapié especial de este mismo punto.

Reflexionando, respecto a la importancia que tiene el juego, en la adquisición de aprendizajes en educación inicial, consideramos necesario, que los agentes educativos se cuestionen acerca de sus prácticas educativas, si efectivamente están utilizando esta herramienta, tan significativa, para que niñas y niños desarrollen habilidades y capacidades, obtengan aprendizajes significativos y permanentes a través de él.

La teoría del desarrollo psicológico y social de Vygotsky, por ejemplo, plantea que efectivamente el aprendizaje se fijará en niños y niñas, en la medida que se relacionen con su entorno, y como se ha mencionado anteriormente, la manera en que se descubre el mundo en los primeros años, es a través del juego, por tanto dentro de la formación profesional, del ámbito de la educación inicial, es imperante conocer las formas, los fondos y todo aquello que contribuye y perjudica el normal desarrollo de los seres humanos, el “material con el que se trabaja es tan delicado” que puede dañarse para siempre, por lo mismo, es que cobra tanta importancia, el que educadores y educadoras, manejen información actualizada y que puedan estar capacitándose, dentro de las nuevas metodologías, que han sido impulsadas por diversas corrientes, esto tiene que ver directamente, con una responsabilidad profesional.

Durante el período de observación, se pudo evidenciar, que no hay un trabajo con redes de contenidos, no hay planificaciones únicas, no hay planificaciones que apunten a la diversidad, las Educadoras Diferenciales, planifican por niveles, no por cursos, no logrando abarcar las necesidades, intereses y formas de aprendizaje de cada curso.

En el caso de las docentes, se puede manifestar que evidencian poca o nula preparación, en lo que se refiere a metodología centrada en el juego, además de no manifestar interés, por conocer y aplicar nuevas metodologías, que se adapten a las necesidades e intereses de niños y niñas.

Al realizar las entrevistas, pudimos intercambiar opiniones, respecto a lo que ocurría en este centro educativo de Buin, aunque el conocimiento existe, respecto a la importancia del juego, hay una especie de presión de parte de apoderados, algunos sostenedores, inclusive en la forma en que desde el Ministerio se envían los contenidos, que deben ser pasados durante el año, atentando directamente en considerar las características de niños y niñas, así como sus procesos de madurez, sus intereses, sus diferentes formas de aprender, sus ritmos de aprendizaje, siendo así, como el recurso metodológico del

juego, pasa a un segundo plano, dado que el nivel de competencia, que existe entre los adultos, se traduce en presión hacia los agentes educativos, que no logran hacer entender esta herramienta de, valor sustancial.

El juego dentro de la primera infancia, es la forma con la cual se integra al mundo social, genera diversos lenguajes, códigos, formas de expresión, que garantizan una construcción emocional, probablemente más sana que procesos rígidos de aprendizaje, encabezados por actividades tediosas, que muchas veces siquiera tienen la pertinencia cultural, para despertar en niños y niñas, la necesidad de descubrir.

Para los mismos profesionales de la educación, el juego puede ser el camino para descubrir, conocer y pesquisar situaciones, que puedan aportar a entender y comprender el comportamiento de niños y niñas a su cargo.

La percepción que logramos obtener respecto a la información recolectada, es que existe un sector, dentro de los profesionales de la educación, que teniendo la misma formación, reconociendo la importancia que tiene para la primera infancia, tanto a nivel de desarrollo neuronal como a nivel social, el accionar de manera lúdica, ya sea, de manera individual como grupal, no generen estas actividades de manera intencionada, organizada y sustentada en una teoría sólida, no se siente comprometido y activo, en generar todo un ambiente propicio para el desarrollo, han optado por cumplir las exigencias solicitadas desde el exterior, generando una especie de aletargamiento en su desarrollo profesional, no siendo un profesional mediocre, pero si limitando inclusive su propia creatividad, en el sentido de propiciar actividades con poca activación cerebral, observándose que parte de niños y niñas, que presentan mayores problemas a nivel social y de desarrollo de habilidades, son justamente, los que mayor tiempo pasan, haciendo trabajos de libros de apresto o actividades tremendamente dirigidas y poco lúdicas, sin incentivo por la expresión en todos sus ámbitos y dejando de lado el gusto personal.

Al realizar esta investigación, en Buin, dentro del primer nivel de transición, de una Escuela de Lenguaje, se pudo evidenciar a través de las entrevistas, que hay un complejo escenario, por lo menos en este centro educativo, ya que, el principio de juego como herramienta pedagógica, no está siendo aplicado de la forma como efectivamente lo plantean las Bases Curriculares de Educación Parvularia 2018, donde el principio de juego plantea:

El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña, como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores

clásicos del desarrollo y el aprendizaje, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Son innumerables las actividades, que pueden llamarse juego en los párvulos a diferentes edades, desde tocar, golpear, manipular, llevarse todo a la boca, juntar hojas o piedras, amontonar, insertar anillos, cabalgar en un palo de escoba, imitar a la mamá, hasta participar en una dramatización, en juegos y actividades con determinadas reglas. Hay algunas diferencias sutiles entre actividades lúdicas y juego. Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, motivante, con un enmarcamiento flexible. Por ejemplo, recoger hojas, pintar piedras, danzar al ritmo de una melodía, entre otros. Sin embargo, los juegos a diferencia de las actividades lúdicas como las anteriores, tienen una estructura interna creada espontáneamente, por los propios niños y niñas, que los hace muy valiosos para la Educación Parvularia, por cuanto responden plena y singularmente no sólo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo (Bases Curriculares de Educación Parvularia, 2018, p.32).

Es así como al evidenciar que existe poca, por no decir, nula intencionalidad de utilizar el juego como una herramienta pedagógica, hace surgir una inquietud, que puede dar pie a una nueva investigación y ésta es: ¿Hasta dónde los lineamientos que plantean los centros educacionales, en general, pasan por alto los postulados e indicaciones que existen dentro de las bases curriculares de Educación Parvularia para una buena práctica metodológica? ¿Dónde quedan los planteamientos que se mencionan en el Marco de la Buena Enseñanza, así como también sobre los Estándares que existen para el egreso de un profesional de la educación, que, como tal, debe considerar y tener como competencia, el saber utilizar la dinámica del juego dentro de los procesos que lleve a cabo, durante su quehacer profesional?

Llevamos años entrampados, en el proceso que es pasar de la educación inicial a la educación básica, la obligatoriedad que se postula de pronto de parte de los directivos, así como de apoderados o adultos tutores, respecto a la imperiosa necesidad, que colocan los colegios y escuelas para que al ingresar a primero básico, niños y niñas, tengan una serie de “aprendizajes adquiridos” hace que las educadoras, por un lado, pierdan el sentido real de lo que es realizar una actividad pedagógica, dentro de un ambiente lúdico, que incorpore a niños y niñas como principales actores, donde puedan desarrollar su curiosidad a través de hechos sencillos, pero probablemente muy significativos y entren

en una dinámica impartida desde las cúpulas directivas, que implica realizar tareas, donde se deben completar libros de actividades, todas de similares características, como también cuadernos con diversos modelos que hay que seguir y replicar.

Desde este punto de vista, la labor pedagógica se ve disminuida, así como puede llegar a ocurrir que observemos, una falta de interés en las profesionales, frente a la posibilidad de capacitación, puesto que, de alguna manera, aunque se realicen éstas, mientras no exista un cambio en la mentalidad tanto de apoderados como directivos, difícilmente se podrán obtener los resultados esperados frente al aprendizaje y así también evidenciar un gusto, por el quehacer docente.

Dentro de la información recopilada, también se comentó, acerca del equipo directivo, el cual no ha planteado, la posibilidad de perfeccionamiento o capacitación, pasando a llevar parte de lo que es la responsabilidad profesional, con la que los profesionales se comprometen de manera tácita al momento de egresar, tampoco realiza retroalimentación de las actividades, así como no realiza acompañamiento en aula, un aspecto de mucha importancia, ya que así, es como los equipos directivos, pueden facilitar, un proceso integral de apoyo, no sólo que sea beneficioso para los profesionales, sino que, también para niños y niñas, por lo mismo, se genera una sensación de abandono frente a los propósitos establecidos, los equipos directivos así como también los padres y apoderados, sólo requieren una evidencia tangible, que niños y niñas, están aprendiendo.

Dentro de estos directivos, según las mismas entrevistadas, no se da una promoción hacia al juego, es más, la línea de trabajo no apunta hacia el aspecto lúdico.

Si tomamos nuestra pregunta inicial respecto a ¿Cómo las docentes del Primer Nivel de Transición de una Escuela de Lenguaje, en la comuna de Buin, se hacen cargo en sus prácticas pedagógicas del principio de juego, presente en las Bases Curriculares de Educación Parvularia? La respuesta fue clara y sencilla, si lo llegan a considerar, está relegado sólo a las actividades de recreación o cuando se hace necesario explicar alguna actividad.

¿Qué información manejan las docentes sobre el juego? En este caso, pudimos encontrar como respuesta, que, si bien manejan conceptos amplios de la importancia del juego, pero sólo desde lo teórico, porque tal y como se mencionó anteriormente, por lo menos, en este centro educativo y desde la práctica, el juego, no está considerado como un recurso metodológico. Si a esta gran interrogante, le sumamos la valoración que las mismas docentes le entregan al juego, el panorama de esta Escuela de Lenguaje se ve por decirlo menos, poco alentador, considerando más aún, que las mismas

consecuencias de estas prácticas, estarían afectando directamente, en una parte, del proceso de desarrollo de los niños y niñas del primer nivel de transición, ahora sólo podemos afirmar, que en una parte del desarrollo de los mismos, puesto que es un período de tiempo, el que pasan en el centro educativo y probablemente, parte de ese desarrollo se compense, con otras formas de experiencias, que puedan llevar a tener un poco más “cubiertas” las áreas que estén quedando desprovistas, como por ejemplo el aspecto social o la capacidad de resolver problemas de manera diferente o la creatividad, que se vería encuadrada en el sentido, que no hay espacio para la expresión libre, sino que todo estaría preparado de manera más bien rígida y escolarizada, pretendiendo sólo, obtener una evidencia de logro y no considerando el proceso en sí mismo.

Las docentes, al momento de ser consultadas respecto al uso y conocimiento de algunas estrategias para utilizar el juego dentro del aula, mencionan principalmente, el material didáctico disponible en sala, el juego de roles y el canto lúdico. Si bien, se pueden considerar como estrategias, si las analizamos un poco más en profundidad, claramente podríamos estar evidenciando, cierto grado de imposición y poca flexibilidad frente a las propuestas de uso del juego, de esta manera también, podríamos afirmar, que no hay un conocimiento en profundidad relacionado con el tema, asumiendo también, que los años de experiencia en el caso de las entrevistadas, por un lado, efectivamente puede llevarlas a tener un conocimiento más rápido y efectivo respecto al grupo, hace notar también, que no hay renovación frente a las nuevas formas de enfrentar, no sólo los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que también los procesos que viven niños y niñas, con algún trastorno específico del lenguaje (TEL), ya sea transitorio o permanente.

Se ha manifestado, durante todo este proceso de investigación, la importancia de reconocer el juego como una herramienta pedagógica, es de suma trascendencia para niños y niñas poder aprender desde instancias conocidas, como es en este caso jugar, por lo mismo, dentro de posibles sugerencias o aportes que podríamos realizar desde la perspectiva que se mostró en la investigación, de manera casi evidente respecto al tema, es un cambio paulatino de paradigma, acercando así a la comunidad educativa, a la relevancia que tiene un proceso educativo de calidad y no en términos económicos, sino más bien, en la intencionalidad de éste, considerando efectivamente todo lo que se ha postulado a niveles teóricos y que por lo demás, también está presente en las bases curriculares, sería interesante, iniciar conversaciones con el equipo directivo, donde se pueda explicar de manera concreta, cómo es que una metodología basada en el juego, puede inclusive generar mayor ingreso de alumnos al centro educativo, por otro lado capacitar de manera efectiva, práctica y consciente a las profesionales a cargo

del nivel, en este caso, para reconocer y conocer los beneficios que genera, no sólo a nivel pedagógico, sino que también de manera profesional y personal, el estar incluyendo el principio de juego en sus propuestas de estimulación.

Trabajar con las familias y apoderados, mostrando la trascendencia, el sustento teórico y el beneficio a nivel cognitivo, que posee este elemento y que no sólo se utiliza para pasar el tiempo o una alternativa cuando se termina otra actividad.

El manifestar con base el por qué se juega, puede garantizar la comprensión y la colaboración del resto de la comunidad educativa, generando inclusive, un cambio de concepción acerca de lo que es realmente la educación inicial y los beneficios que ésta aporta, al desarrollo de niños y niñas, incluyéndolos a todos por igual a este proceso, que puede llegar a trascender en el tiempo.

Se sugiere también, generar instancias de trabajo colaborativo, entre agentes educativos, facilitando el intercambio de experiencias, con el fin de rescatar lo mejor de cada situación y perfeccionar lo que quizás, no ha dado un resultado esperado.

Si bien la educación, es un proceso que se ha ido gestando y modificando a través de los años, el centro siempre, ha sido y serán niños y niñas, cada vez se incorporan nuevas alternativas, que potencian su desarrollo y por respeto a ellos y ellas debemos entregar una educación digna, de calidad e inclusiva, que les permita ser lo que son NIÑOS y NIÑAS, no un número, que debe cumplir con las expectativas de otros.

Niños y Niñas, deben conocer el mundo a través de su experiencia y nosotros debemos facilitar ese conocimiento, mediante la estrategia que mejor conocen: EL JUEGO.

5.2 LIMITANTES Y PROYECCIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Lo que se ha descubierto, luego de esta investigación, es que hay un camino bastante amplio, en cuanto a lo que podría llamarse el rol docente en la educación inicial, si bien es cierto, hay una formación de pre grado, que entrega la teoría y los lineamientos, se hace necesario continuar investigando y aprendiendo siempre, puesto que las metodologías educativas van evolucionando, al ser la educación un proceso fijado en las personas, con un alto componente social, las sociedades por lo menos a nivel occidental, van evolucionando, es un proceso dinámico y por lo mismo, los roles de los docentes, deben ir acomodándose a estas nuevas formas de ir generando aprendizajes significativos, permanentes y que de una u otra forma, puedan también ser de utilidad en algún momento de la vida.

Otro punto que se presentó y que podría ser motivo de una nueva investigación, es el poder establecer hasta dónde existe concordancia entre los objetivos planteados por el Ministerio de Educación, en las distintas bases curriculares, planes y programas, con lo que, en los diferentes centros educativos se lleva a cabo, porque como pudimos evidenciar en esta investigación, claramente en el centro educativo donde nos focalizamos, uno de los principios estipulados en las bases curriculares, no se está llevando a la práctica, debido a la indicación del equipo directivo, que requiere la escolarización de niños y niñas.

El trabajo con la comunidad también es un punto interesante a considerar, puesto que, son el apoyo con el cual se pueden reforzar los contenidos vistos, por tanto, generar instancias de educación para la familia, en el sentido de explicar cuáles son los procesos que viven sus hijos e hijas, así como explicar diferentes aristas del proceso educativo, la familia se siente incorporada, por lo mismo, se genera la participación consciente y el compromiso, en este mismo proceso.

Quizás una limitante, que se pudo observar para llevar la investigación fue, todo lo ocurrido durante el período de recolección de información, puesto que, se dio durante el inicio del estallido social, por tanto, la mayor parte de ésta, se obtuvo a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas y video llamadas, la tecnología, nos ayudó a poder concretar parte importante de esta investigación, ya que, sin nuestros sujetos de investigación, difícilmente podríamos estar escribiendo estas conclusiones.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Baeza M., Cárcamo H. (2007), *“Hermenéutica y Análisis Cualitativo”*. Santiago de Chile; Editorial UCSH.
2. Bergen, University, (2014)
3. Bruner, J. (2003), *Juego, Pensamiento y Lenguaje*. Infancia, educar de 0 a 6 años. Barcelona, España.
4. Cisterna F. (2007), *Manual de la Investigación Cualitativa*.
5. Unesco, (1980), *El Niño y el Juego, Fundamentos Teóricos y Aplicaciones Pedagógicas*. Estudios y Documentos de Educación. Paris, Francia.
6. Genishi C. and Dyson A., (2014), *Children, Language, and Literacy: Diverse Learners in Diverse Times (Language and Literacy Series)*, New York: Teachers College Press.
7. Gimeno J.; Pérez, A, (1989). *La Enseñanza, su Teoría y su Práctica*. Madrid, España: Ediciones AKAL.
8. Gross K. (1898). *The Play of Animals*, Appleton, New York.
9. Llull J. (2009), *El Juego Infantil y su Metodología*. Madrid, España: Editorial S.A.Editex.
10. Ministerio de Educación (2015), *Educación Especial*, Chile.
11. Ministerio de Educación, (2003) *Decreto 1300, artículo 10, sección B, de la atención pedagógica*, Chile.
12. Ministerio de Educación, (2014), *Estándares Orientadores para la Educación Especial*, Santiago Chile.
13. Ministerio de Educación, (2014), *Estándares Orientados para la Carrera de Educación Especial*, Santiago Chile.
14. Ministerio de Educación, (2015), *Decreto 83*. División de Educación General Especial, Santiago de Chile
15. Ministerio de Educación, (2015), *Diversificación de la Enseñanza*, Chile.
16. Ministerio de Educación, (2018), *Bases Curriculares Educación Parvularia*, Chile.
17. Montessori M. (2013), *El Niño, el Secreto de la Infancia*. México; Editorial Diana, S.A de México.
18. Peralta M.V. (1996), *El Curriculum en el Jardín Infantil*, Santiago de Chile; Ediciones JUNJI.
19. Piaget J. (1956). *The Child's Conception of Space*, New York; Editorial London Routledge.

20. Piaget J. (1961), *La Formación del Símbolo en el Niño*. México D.F. México; Editorial Fondo de Cultura Económica.
21. Piaget J. (1964), *Seis Estudios de Psicología*; Editorial Skla.
22. Pugmire-Stoy M. (1996). *El Juego espontáneo, vehículo de Aprendizaje y Comunicación*; Editorial Narcea Ediciones; N.º 1 edición (12 abril 1996).
23. Ruíz G.M. (2017), *El Juego: Una Herramienta Importante para el Desarrollo Integral del Niño en Educación Infantil*; Editorial Altamar.
24. Sampieri R. (2010), *Metodología de la Investigación*.
25. Sandin E. (2003), *Investigación Cualitativa en Educación*.
26. Sandin E. (2005), *Investigación Cualitativa en Educación*.
27. Santamaria S., Martins E., Milazzo L y Quintana M.A (2007) *Estudio Desarrollo Cognitivo*.
28. Sarlé P. (2010). *Juego: Fundamentos y Reflexiones en torno a su Enseñanza*.
29. Sarlé P. (2011), *Juego y Educación Inicial*.
30. Stake R. (1998), *Investigación con Estudio de Caso*.
31. Subsecretaría Educación Parvularia, (2019), *Marco para la Buena Enseñanza*, Chile.
32. Vygotsky L. (1993), *Pensamiento y Lenguaje*; Editorial Paidós Ibérica.
33. Wallon H. (1984). *Evolución Psicológica del Niño*.
34. Zapata O. (2005), *Herramientas para Elaborar Tesis e Investigaciones*
35. Zapata, O. (1990), “*El juego en los niños: Enfoque Teórico*” 2001 ”.

WEBGRAFIA

- Garcia, M. (31 de 05 de 2016). *El verdadero valor del juego en el aula*. Obtenido de www.educaciondivertida.com
- Uriarte J.M., (marzo 10 de 2020), *Juego*. www.caracteristicas/co/juego/.

7. ANEXOS

7.1 DOCUMENTOS DE AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN Y REALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

INSTRUMENTO VALIDACIÓN DE CONTENIDO Y JUICIO DE EXPERTO

Estimado/a Juez:

Junto con saludar, nos dirigimos a usted para solicitar su colaboración en la evaluación del presente instrumento, que forma parte de la tesis **La importancia del Juego en la Educación Inicial** como fin optar al grado de **Licenciado en Educación Diferencial con mención en Trastorno Específico del Lenguaje oral**. La validación de los instrumentos es de gran relevancia para el desarrollo de la investigación y para que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente.

Para operacionalizar la tarea se ha confeccionado una rúbrica de contingencia donde usted debe emitir su juicio frente a cada categoría, estableciendo el indicador correspondiente al nivel de logro de cada categoría según corresponda.

A continuación, se adjuntan los instrumentos, correspondientes a una entrevista individual dirigida al docente de aula y el guion temático para la entrevista grupal de los estudiantes de segundo básico. Por último, se anexan los objetivos de la investigación.

Agradecemos su valiosa colaboración.

IDENTIFICACIÓN DEL JUEZ Instrucciones: Completar información solicitada	
Nombre completo	Elba Helvecia Carreño Muñoz
Título profesional	Profesora Educación Diferencial
Universidad	Universidad Los Leones
Grado académico	Magister en educación Mención didáctica e innovación pedagógica
Institución(es) donde se desempeña	Escuela básica n°3 José Abelardo Núñez Universidad Academia Humanismo Cristiano
Cargo	Educadora Diferencial Docente
Fecha de revisión	07 de septiembre del 2020
Firma	Elba Carreño Rut: 16.577.667-4 Reg. MINEDUC 76,512

INSTRUMENTO VALIDACIÓN DE CONTENIDO Y JUICIO DE EXPERTO

Estimado/a Juez:

Junto con saludar, nos dirigimos a usted para solicitar su colaboración en la evaluación del presente instrumento, que forma parte de la tesis **La importancia del Juego en la Educación Inicial** como fin optar al grado de **Licenciado en Educación Diferencial con mención en Trastorno Específico del Lenguaje oral**. La validación de los instrumentos es de gran relevancia para el desarrollo de la investigación y para que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente.

Para operacionalizar la tarea se ha confeccionado una rúbrica de contingencia donde usted debe emitir su juicio frente a cada categoría, estableciendo el indicador correspondiente al nivel de logro de cada categoría según corresponda.

A continuación, se adjuntan los instrumentos, correspondientes a una entrevista individual dirigida al docente de aula y el guion temático para la entrevista grupal de los estudiantes de segundo básico. Por último, se anexan los objetivos de la investigación.

Agradecemos su valiosa colaboración.

IDENTIFICACIÓN DEL JUEZ	
Instrucciones: Completar información solicitada	
Nombre completo	María Bertzabeth Jara Veloso
Título profesional	Profesora Diferencial
Universidad	UMCE
Grado académico	Magister en Educación Inclusiva
Institución(es) donde se desempeña	Escuela Casa Azul Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Cargo	Coordinadora PIE Supervisora Practica Profesional Programa de Segunda Titulación
Fecha de revisión	07/09/2020
Firma	

7.2 PAUTA DE PREGUNTAS DEL INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

. I CATEGORÍA

Docentes del Primer Nivel de Transición

PREGUNTAS

- ¿Qué entiende usted por Educación Diferencial?
- ¿Por qué es importante el Principio del Juego en las Docentes del Primer Nivel de Transición?
- ¿Cómo aborda usted en el primer nivel de transición el principio del juego?

II.- CATEGORIA

Bases Curriculares de la Educación Parvularia

PREGUNTAS

- ¿Qué principios conoce usted de las bases curriculares de la Educación Parvularia?
- ¿Qué importancia le atribuye usted al principio del juego dentro de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia?
- ¿En Escuelas de lenguaje cómo aplican los principios de las bases curriculares de la Educación Parvularia?

III.- CATEGORÍA

Principio del Juego

PREGUNTAS

- ¿Por qué cree usted que es importante el Principio del Juego?
- ¿Qué importancia le otorga usted al principio del juego en niveles pre-escolares?
- ¿Qué importancia le atribuye usted al desarrollo de actividades lúdicas en niños y niñas con TEL?
- ¿Por qué el juego sería una herramienta para potenciar el lenguaje del niño/a?

IV.- CATEGORÍA

Valoración del Principio del Juego

PREGUNTAS

- ¿Qué valoración le entregaría usted al juego?
- ¿Qué valoración le entregaría al juego en niños y niñas de primer nivel de transición?
- ¿Qué relevancia cree que tiene el hecho de utilizar el principio del juego en niños y niñas con TEL?

V.- CATEGORÍA

Estrategias para Desarrollar el Principio Juego en el Aula

PREGUNTAS

- ¿Por qué es necesario trabajar estrategias lúdicas con estudiantes del primer nivel de transición?
- ¿De acuerdo a su experiencia profesional, existiría un momento de la clase más adecuado para el uso de estrategias lúdicas?
- ¿Qué lugar considera más adecuado para el desarrollo de estrategias de juego en el nivel pre-escolar?
- ¿Qué estrategias conoce usted para desarrollar el principio del juego en el aula
- ¿Cómo aplicaría estas estrategias para desarrollar el principio del juego?
- ¿Cuáles consideras que son las más efectivas?

7.3 TRANSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.

INSTRUMENTO I:

Fecha de aplicación:

Estimado/a

ENTREVISTA A DOCENTES DEL PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN ESCUELA DE LENGUAJE

El presente instrumento es de administración individual, en él se presentan preguntas que tienen como objetivo recopilar información relevante respecto a **La importancia del Juego en la Educación Inicial** por ello, solicitamos que responda de acuerdo a sus propias experiencias, expectativas y motivaciones respecto a los temas abordados.

El contenido de esta entrevista, será de exclusivo uso y conocimiento de los investigadores, por lo que se solicita que responda con la mayor franqueza posible, lo que permitirá el desarrollo de nuestra investigación.

Agradecemos su participación

I.- CATEGORÍA

Docentes del Primer Nivel de Transición

PREGUNTAS

1.- ¿Qué entiende usted por Educación Diferencial?

Entiendo como educación diferencial el proceso de enseñanza a niños con necesidades educativas especiales, ya sean de carácter transitorio o permanente.

2.- ¿Por qué es importante el Principio del Juego en las Docentes del Primer Nivel de Transición?

Porque permite entregar aprendizajes significativos que pueden ser reforzados por el niño fuera del aula una vez que estos llaman la atención de los pequeños, lo que permite divertir y educar al mismo tiempo, siendo la diversión uno de los pilares fundamentales en la edad de primer nivel de transición.

3.- ¿Cómo aborda usted en el primer nivel de transición el principio del juego?

Se aborda a través de actividades específicas, que sean lúdicas, para entregar los contenidos mínimos de la educación parvularia.

II.- CATEGORIA

Bases Curriculares de la Educación Parvularia

PREGUNTAS

1.- ¿Qué principios conoce usted de las bases curriculares de la Educación Parvularia?

Principio de juego, singularidad, potenciación, relación y actividad los cuales son los que utilizamos principalmente en la creación de planificaciones.

2.- ¿Qué importancia le atribuye usted al principio del juego dentro de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia?

Todo niño aprende jugando, pero su importancia es relativa dependiendo del nivel que se esté trabajando, es una importancia media cuando se debe generar la transición entre educación parvularia y educación básica.

Más tiene, mayor relevancia en los niveles sala cuna y niveles medios.

1.- ¿En Escuelas de lenguaje cómo aplican los principios de las bases curriculares de la Educación Parvularia?

Se implementan los principios de las bases curriculares según la necesidad del nivel en el cual se encuentran los niños.

III.- CATEGORÍA

Principio del Juego

PREGUNTAS

1.- ¿Por qué cree usted que es importante el Principio del Juego?

El principio del juego es importante en ocasiones en las cuales el menor lo requiera para poder generar el aprendizaje esperado.

2.- ¿Qué importancia le otorga usted al principio del juego en niveles pre-escolares?

La importancia que le entrego al principio del juego es relativa dependiendo de la intencionalidad que desee entregar según los contenidos mínimos de la educación Parvularia.

3.- ¿Qué importancia le atribuye usted al desarrollo de actividades lúdicas en niños y niñas con TEL?

La importancia que le atribuyo al desarrollo de actividades lúdicas en niñas y niñas con TEL es importante a la hora de generar aprendizajes en relación a PLAN ESPECÍFICO.

4.- ¿Por qué el juego sería una herramienta para potenciar el lenguaje del niño/a?

Como lo dije anteriormente, considero que es importante para promover mayor participación y aprendizajes significativos y de mayor relevancia para los estudiantes, pero debo decir, que al menos en mi contexto escolar es poco factible de implementar por diversos factores.

IV.- CATEGORÍA

Valoración del Principio del Juego

PREGUNTAS

1.- ¿Qué valoración le entregaría usted al juego?

El juego solo es una herramienta a utilizar cuando el niño no posee la capacidad de integrar los contenidos de forma gráfica.

2.- ¿Qué valoración le entregaría al juego en niños y niñas de primer nivel de transición?

Muy baja, ya que los niños se encuentran en una etapa de paso a un nivel de escolarización completo.

3.- ¿Qué relevancia cree que tiene el hecho de utilizar el principio del juego en niños y niñas con TEL?

La relevancia es condicionada a los contenidos a presentar ya sea en Plan específico o general.

V.- CATEGORÍA

Estrategias para Desarrollar el Principio del Juego en el Aula

PREGUNTAS

1.- ¿Por qué es necesario trabajar estrategias lúdicas con estudiantes del primer nivel de transición?

Es importante cuando los niños y las niñas no logran integrar los contenidos mínimos de la educación parvularia.

2.- ¿De acuerdo a su experiencia profesional, existiría un momento de la clase más adecuado para el uso de estrategias lúdicas?

Si, al momento de realizar pausas educativas.

3.- ¿Qué lugar considera más adecuado para el desarrollo de estrategias de juego en el nivel pre-escolar?

El lugar que considero adecuado para el desarrollo de estrategias de juego es el patio.

4.- ¿Qué estrategias conoce usted para desarrollar el principio del juego en el aula?

Conozco juego de roles y material didáctico.

5.- ¿Cómo aplicaría estas estrategias para desarrollar el principio del juego?

El material didáctico se le entrega de forma libre para su exploración y los juegos de roles para generar espacios de dispersión.

6.- ¿Cuáles consideras que son las más efectivas?

Considero que son más efectivos los juegos de roles.

INSTRUMENTO 2

Estimado/a

ENTREVISTA A DOCENTES DEL PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN ESCUELA DE LENGUAJE

El presente instrumento es de administración individual, en él se presentan preguntas que tienen como objetivo recopilar información relevante respecto a **La importancia del Juego en la Educación Inicial** por ello, solicitamos que responda de acuerdo a sus propias experiencias, expectativas y motivaciones respecto a los temas abordados.

El contenido de esta entrevista, será de exclusivo uso y conocimiento de los investigadores, por lo que se solicita que responda con la mayor franqueza posible, lo que permitirá el desarrollo de nuestra investigación.

Agradecemos su participación

I.- CATEGORÍA

Docentes del Primer Nivel de Transición

PREGUNTAS

1.- ¿Qué entiende usted por Educación Diferencial?

Yo entiendo que, educación diferencial es la Pedagogía encargada de entregar apoyos a niños y niñas respecto a los procesos de enseñanza aprendizaje, insertándolos en la comunidad educativa, realizando co-docencia considerando las necesidades, habilidades e intereses de los estudiantes.

2.- ¿Por qué es importante el Principio del Juego en las Docentes del Primer Nivel de Transición?

Yo lo considero importante, debido a que promueve mayor participación e interés por parte de los niños y niñas para incorporar nuevos aprendizajes y participar de las actividades.

3.- ¿Cómo aborda usted en el primer nivel de transición, el principio del juego?

En realidad, debido a la escolarización de los niveles de pre-básica y a los objetivos del colegio y los recursos con los que actualmente cuenta el colegio, el principio del juego ha sido una práctica poco instalada, ya que constantemente solicitan medios de pruebas que se tornan en hojas y cuadernos de ejercicios, por tanto, actualmente es difícil abordarlo.

II.- CATEGORÍA

Bases Curriculares de la Educación Parvularia

PREGUNTAS

1.- ¿Qué principios conoce usted de las bases curriculares de la Educación Parvularia?

Principios de bienestar, de unidad, de juego, singularidad, actividad, potenciación, relación y de significado.

2.- ¿Qué importancia le atribuye usted al principio del juego dentro de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia?

La importancia que yo le atribuyo es importante sin embargo en la práctica es más bien teórica, ya que debido a las políticas educativas, exigencias académicas y competencias entre centros educativos este queda en papel y no en la práctica verdadera debido a la escolarización actualmente, existente al menos en el contexto educativo en el que yo me encuentro inserta.

3.- ¿En Escuelas de lenguaje, ¿cómo aplican los principios de las bases curriculares de la Educación Parvularia?

Los principios se aplican a través de las planificaciones que se realizan a diario no son consideradas como un factor importante a trabajar de manera separada, si no que se integran a los que ya se hace.

III.- CATEGORÍA

Principio del Juego

PREGUNTAS

1.- ¿Por qué es importante el Principio del Juego?

El principio de juego a mi parecer es importante porque permite mayor interés por participar de parte de los estudiantes.

2.- ¿Qué importancia le otorga usted al principio del juego en niveles pre-escolares?

Yo lo considero importante permitiendo mayor acceso y participación de los estudiantes en las actividades pedagógicas.

3.- ¿Qué importancia le atribuye usted al desarrollo de actividades lúdicas en niños y niñas con TEL?

La importancia de desarrollar actividades lúdicas en estudiantes con TEL, es importante promueve mayor participación de los estudiantes.

4.- ¿Por qué el juego sería una herramienta para potenciar el lenguaje del niño/a?

Como lo dije anteriormente, considero que es importante para promover mayor participación y aprendizajes significativos y de mayor relevancia para los estudiantes, pero debo decir, que al menos en mi contexto escolar es poco factible de implementar por diversos factores.

IV.- CATEGORÍA

Valoración del Principio del Juego

PREGUNTAS

1.- ¿Qué valoración le entregaría usted al juego?

La valoración actualmente es baja, ya que se considera la escolarización y volvemos de nuevo a lo mismo que los niños deben hacer bien los trazos, deben escribir bien los números las letras, etc., por lo que el juego pasa a ser algo bonito que se debiera aplicar en las aulas, pero se hace de forma intermitente y no como metodología implantada.

2.- ¿Qué valoración le entregaría al juego en niños y niñas de primer nivel de transición?

La valoración la considero baja. Porque no se toma prioriza como factor conducente para un mejor aprendizaje.

3.- ¿Qué relevancia cree que tiene el hecho de utilizar el principio del juego en niños y niñas con TEL?

Considero que sería relevante en contextos donde la práctica está inserta como metodología, no así en contextos escolares que no.

V.- CATEGORÍA

Estrategias para Desarrollar el Principio del Juego en el Aula

PREGUNTAS

1.- ¿Por qué es necesario trabajar estrategias lúdicas con estudiantes del primer nivel de transición?

Para mayor acceso y participación de los estudiantes en las actividades pedagógicas.

2.- ¿De acuerdo a su experiencia profesional, existiría un momento de la clase más adecuado para el uso de estrategias lúdicas?

Si, durante las actividades pedagógicas.

3.- ¿Qué lugar considera más adecuado para el desarrollo de estrategias de juego en el nivel pre-escolar?

En el patio, debido a los espacios con los que contamos ya que estos son pequeños y no permiten un desplazamiento holgado de los estudiantes.

4.- ¿Qué estrategias conoce usted para desarrollar el principio del juego en el aula?

¡El juego es una estrategia!, ¿la pregunta se enfoca a que acciones conozco yo para desarrollar el juego dentro del aula? Dentro de las acciones que al menos yo trato de instalar y realizar son el canto lúdico

diario para desarrollar habilidades lingüísticas, o jugar al veo- veo, el sombrero mágico eso más que nada. Los tiempos que tenemos son acotados y deben ejecutar actividades en cuadernos y libros por lo que no tenemos tiempo para el juego en actividades pedagógicas. Y en el patio cuando los niños y niñas tienen su espacio los dejamos jugar libremente no mediante el juego guiado, para que sea una instancia de distensión.

5.- ¿Cómo aplicaría estas estrategias para desarrollar el principio del juego?

Yo aplicaría el juego como estrategia para ejemplificar cada actividad y luego pasar a los cuadernos, hojas o libros.

6.- ¿Cuáles consideras que son las más efectivas?

Las ejemplificaciones de las actividades, ya que fomenta el interés por participar en los estudiantes y focaliza su atención y concentración anticipándolos al aprendizaje, de esta forma también estaríamos dando paso las diversas formas de representación de los aprendizajes.

7.4 MATRICES DESCRIPTIVAS DEL INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Categoría	Sujeto 1	Sujeto 2
	R.1: “Entiendo como educación diferencial el proceso de enseñanza a niños con necesidades educativas especiales, ya sean de carácter transitorio o permanente.”	R.1: “Yo entiendo que, educación diferencial es la Pedagogía encargada de entregar apoyos a niños y niñas respecto a los procesos de enseñanza aprendizaje, insertándolos en la comunidad educativa, realizando co-docencia considerando las necesidades, habilidades e intereses de los estudiantes.”

Rol Y Quehacer Pedagógico	R.2: “Porque permite entregar aprendizajes significativos que pueden ser reforzados por el niño fuera del aula una vez que estos llaman la atención de los pequeños, lo que permite divertir y educar al mismo tiempo, siendo la diversión uno de los pilares fundamentales en la edad de primer nivel de transición.” R.3: “Se aborda a través de actividades específicas, que sean lúdicas, para entregar los contenidos mínimos de la educación parvularia.”	R.2: “Yo lo considero importante, debido a que promueve mayor participación e interés por parte de los niños y niñas para incorporar nuevos aprendizajes y participar de las actividades.” R.3: “En realidad, debido a la escolarización de los niveles de pre-básica y a los objetivos del colegio y los recursos con los que actualmente cuenta el colegio, el principio del juego ha sido una práctica poco instalada, ya que constantemente solicitan medios de pruebas que se tornan en hojas y cuadernos de ejercicios, por tanto, actualmente es difícil abordarlo.”
----------------------------------	---	---

Bases Curriculares Educación Parvularia	R.1: “Principio de juego, singularidad, potenciación, relación y actividad los cuales son los que utilizamos principalmente en la creación de planificaciones.” R.2: “Todo niño aprende jugando, pero su importancia es relativa dependiendo del nivel que se esté trabajando, es una importancia media cuando se debe generar la transición entre educación parvularia y educación básica. Mas tiene, mayor relevancia en los niveles sala cuna y niveles medios.” R.3: “Se implementan los principios de las bases curriculares según la necesidad del nivel en el	R.1: “Principios de bienestar, de unidad, de juego, singularidad, actividad, potenciación, relación y de significado.” R.2: “La importancia que yo le atribuyo es importante sin embargo en la práctica es más bien teórica, debido, a las políticas educativas, exigencias académicas y competencias entre centros educativos este queda en papel y no en la práctica verdadera debido a la escolarización actualmente, existente al menos en el contexto educativo en el que yo me encuentro inserta.” R.3: “Los principios se aplican a través de las planificaciones que se realizan a diario no son

	cual se encuentran los niños.”	consideradas como un factor importante a trabajar de manera separada, sino que se integran a los que ya se hace”.
Principio del Juego	R.1: “El principio del juego es importante en ocasiones en las cuales el menor lo requiera para poder generar el aprendizaje esperado.” R.2: “La importancia que le entrego al principio del juego es relativa dependiendo de la intencionalidad que desee entregar según los contenidos mínimos de la educación Parvularia.” R.3: “La importancia que le atribuyo al desarrollo de actividades lúdicas en niñas y niñas con TEL es importante a la hora de generar aprendizajes en relación a PLAN ESPECÍFICO.”	R.1: “El principio de juego a mi parecer es importante porque permite mayor interés por participar de parte de los estudiantes.” R.2: “Yo lo considero importante permitiendo mayor acceso y participación de los estudiantes en las actividades pedagógicas.” R.3: “La importancia de desarrollar actividades lúdicas en estudiantes con TEL, es importante promueve mayor participación de los estudiantes.”

	R.4: “Como lo dije anteriormente, considero que es importante para promover mayor participación y aprendizajes significativos y de mayor relevancia para los estudiantes, pero debo decir, que al menos en mi contexto escolar es poco factible de implementar por diversos factores.”	R.4: “El juego es una herramienta para potencias el lenguaje del niño o la niña al momento de presentar dificultades en la entrega de contenidos gráficos.”
Valoración Principio del Juego	R.1: “El juego solo es una herramienta a utilizar cuando el niño no posee la capacidad de integrar los contenidos de forma gráfica.”	R.1:” La valoración actualmente es baja, ya que se considera la escolarización y volvemos de nuevo a lo mismo que los niños deben hacer bien los trazos, deben escribir bien los números las letras, etc., por lo que el juego pasa a ser algo bonito que se debiera aplicar en las aulas, pero se hace de forma intermitente y no como metodología implantada.”

	R.2: “Muy baja, ya que los niños se encuentran en una etapa de paso a un nivel de escolarización completo.” R.3: “La relevancia es condicionada a los contenidos a presentar ya sea en Plan específico o general.”	R.2: “La valoración la considero baja. Porque no se toma prioriza como factor conducente para un mejor aprendizaje.” R.3: “Considero que sería relevante en contextos donde la práctica está inserta como metodología, no así en contextos escolares que no.”
	R.1: “Es importante cuando los niños y las niñas no logran integrar los contenidos mínimos de la educación parvularia.” R.2: “Si, al momento de realizar pausas educativas.” R.3: “El lugar que considero adecuado para el desarrollo de estrategias de juego es el patio.”	R.1: “Para mayor acceso y participación de los estudiantes en las actividades pedagógicas”. R.2: Si, durante las actividades pedagógicas. R.3: “En el patio, debido a los espacios con los que contamos ya que estos son pequeños y no permiten un desplazamiento holgado de los estudiantes.”

Estrategias Para Desarrollar el Principio de Juego en el Aula	R.4: “Conozco juego de roles y material didáctico.” R.5: “El material didáctico se le entrega de forma libre para su exploración y los	R.4: “¡El juego es una estrategia!, ¿la pregunta se enfoca a que acciones conozco yo para desarrollar el juego dentro del aula? Dentro de las acciones que al menos yo trato de instalar y realizar son el canto lúdico diario para desarrollar habilidades lingüísticas, o jugar al veo- veo, el sombrero mágico eso más que nada. Los tiempos que tenemos son acotados y deben ejecutar actividades en cuadernos y libros por lo que no tenemos tiempo para el juego en actividades pedagógicas. Y en el patio cuando los niños y niñas tienen su espacio los dejamos jugar libremente no mediante el juego guiado, para que sea una instancia de distensión.” R.5: “Yo aplicaría el juego como estrategia para ejemplificar cada actividad
--	--	---

	juegos de roles para generar espacios de dispersión.” R.6: “Considero que son más efectivos los juegos de roles.”	y luego pasar a los cuadernos, hojas o libros.” R.6: “Las ejemplificaciones de las actividades, ya que fomenta el interés por participar en los estudiantes y focaliza su atención y concentración anticipándolos al aprendizaje, de esta forma también estaríamos dando paso las diversas formas de representación de los aprendizajes.”
--	---	---